interaguazultanque@gmail.com
(+57) 311 5922421
YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
NIT: 1.049.607.262-9

Fredy R

IAT-OFI-2026-03-ENT-035

MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
04 MAR 2026
Recibido por:
Hora: 9:39 AM PM
Folios:
Radicado No.

0237

Aguazul, 03 de marzo de 2026

SEÑOR
ING. JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE AGUAZUL
CIUDAD

Referencia: Contrato de interventoría 0798 de 2025-09-12 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Remisión y concepto de viabilidad para trámite de pago del acta parcial de obra No. 1 – Contrato de Obra No. 0806 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación, me dirijo a usted con el propósito de radicar formalmente el Acta Parcial de Obra No. 1, junto con su respectivo informe de sustento de interventoría, correspondientes a la ejecución del Contrato de Obra No. 0806 de 2025, suscrito por el municipio de Aguazul y el contratista Consorcio Subestación.

Dicho contrato tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Tras realizar el estricto seguimiento, control y verificación en sitio de las actividades ejecutadas, esta Interventoría emite concepto técnico, administrativo y financiero favorable frente a las cantidades de obra presentadas en el periodo evaluado, se certifica que los ítems relacionados en el acta cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas, los diseños aprobados, la normativa vigente y los estándares de calidad exigidos contractualmente.

En consecuencia, se remite la documentación en mención debidamente revisada, avalada y suscrita, con el fin de solicitar respetuosamente a la entidad contratante que se surta el trámite administrativo y financiero correspondiente para la revisión final y el respectivo pago.

Se adjuntan los siguientes documentos de soporte para su revisión y archivo:

- Informe de Parcial de obra No. 1 (incluye evaluación técnica, administrativa, financiera, SST y ambiental).
- Acta parcial de obra No. 1 original debidamente firmada.

interaguazultanque@gmail.com
(+57) 311 5922421
YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
NIT: 1.049.607.262-9

- Memorias de cantidades, soportes gráficos y registro fotográfico del avance físico.
- Documentos soporte para el pago
- Certificaciones de pago de seguridad social y aportes parafiscales del contratista.

Quedo a su entera disposición para cualquier aclaración técnica o administrativa adicional que la supervisión considere pertinente.

Cordialmente,

YAMID FERNANDO LESMES RODRÍGUEZ
REPRESENTATE LEGAL INTERVENTORÍA

Anexos:

- *Tomo 1, 196 folios (1 - 196)*
- *Tomo 2, 75 folios (197 - 271)*
- *Tomo 3, 178 folios (272 - 449)*
- *Tomo 4, 147 folios (450 - 596)*

INFORME PARCIAL DE OBRA No. 1

Presentado en el marco del contrato: 0798 DE 2025-09-12, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

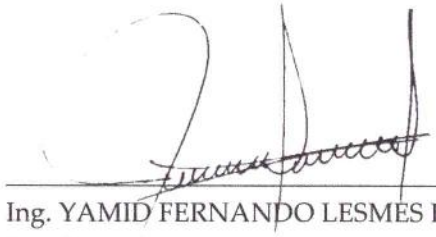
Aguazul, Casanare

2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN

El presente informe fue elaborado por el profesional Ingeniero Civil del proyecto, revisado y avalado por el representante legal del contratista de interventoría.

Elaboro:



Ing. YAMID FERNANDO LESMES RODRÍGUEZ
Residente de interventoría

Revisó y Aprobó:



Ing. YAMID FERNANDO LESMES RODRÍGUEZ
Represéntate Legal Interventoría

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 1
2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 2
3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
4 INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
5 INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE OBRA 6
6 CONTROL CONTRACTUAL 7
6.1 Etapa preconstructiva 7
6.2 Etapa constructiva 8
7 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
7.1 Control de pólizas contratista de interventoría 10
7.2 Control de prorrogas al plazo 11
7.3 Control a adicionales al valor 12
7.4 Control a sanciones 12
8 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA 13
8.1 Control de pólizas contratista de interventoría 13
8.2 Control de prorrogas al plazo 14
8.3 Control a adicionales al valor 14
8.4 Control a sancione 14
9 INFORME ADMINISTRATIVO 15
9.1 Control de personal profesional propuesto interventoría 15
9.2 Control de personal profesional propuesto obra 15
9.3 Control de personal mano de obra calificada y no calificada 15
9.4 Control de equipo 16
10 CONTROL DE DOCUMENTACIÓN 17
10.1 Oficios y correspondencia recibida por la interventoría 17
10.2 Oficios y correspondencia enviada por la interventoría 18

11 INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 21

11.1 Descripción de las actividades ejecutadas 21

12 AVANCES FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA 71

12.1 Resumen financiero contrato de obra 71

12.2 Seguimiento al plan de inversión del anticipo de obra 71

12.3 Amortización del anticipo de contrato de obra 71

12.4 Información presupuestal obra 71

12.5 Informe estado financiero del contrato de obra 72

13 AVANCES FINANCIEROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 72

13.1 Resumen financiero contrato de interventoría 72

13.2 Seguimiento al plan de inversión del anticipo de interventoría 72

13.3 Amortización del anticipo de contrato de interventoría 72

13.4 Información presupuestal interventoría 73

13.5 Informe estado financiero del contrato de interventoría 73

14 CLIMA 74

15 Anexo I - ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 77

16 Anexo II. CERTIFICACIÓN Y AVAL TÉCNICO DEL INTERVENTOR 78

17 Anexo III – MEMORIAS DE CÁLCULO Y DOCUMENTOS SOPORTE 79

18 Anexo IV CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PARCIAL No. 1 80

19 Anexo V. DOCUMENTOS SOPORTES DE PAGO 81

20 Anexo VI – CORRESPONDENCIA RECIBIDA 82

21 Anexo VII – CORRESPONDENCIA ENVIADA 83

22 Anexo VIII – SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LABORATORIOS OBRA 84

23 Anexo IX – SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LABORATORIOS INTERVENTORÍA 85

24 Anexo X. INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORIA PARCIAL No. 01 86

25 Anexo XI. INFORME DE OBRA PARCIAL No. 1 87

TABLA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Mezcladora 16
Fotografía 2. Pulidora 16
Fotografía 3. Replanteo y localización 22
Fotografía 4. Proceso de Excavación Mecánica 24
Fotografía 4. Proceso de Excavación Mecánica 24
Fotografía 6. Excavación manual 26
Fotografía 7. Excavación manual 26
Fotografía 8. Relleno con material sub base 28
Fotografía 9. Relleno con material sub base 28
Fotografía 10. Concreto para solado 29
Fotografía 11. Concreto para solado 29
Fotografía 12. Acero de Refuerzo Grado 60 31
Fotografía 13. Acero de Refuerzo Grado 60 31
Fotografía 14. Placa o losa de fondo 33
Fotografía 14. Placa o losa de fondo 33
Fotografía 16. Muro en concreto 4000 psi 35
Fotografía 17. Muro en concreto 4000 psi 35
Fotografía 18. Losa o placa en concreto 37
Fotografía 19. Losa o placa en concreto 37
Fotografía 20. Dilatación en Cinta PVC-022 39
Fotografía 21. Dilatación en Cinta PVC-022 39
Fotografía 22. Breaker 3x200A 40
Fotografía 22. Breaker 3x200A 40
Fotografía 24. Breaker 3x250A 42
Fotografía 24. Breaker 3x250A 42
Fotografía 26. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#4/0+1N#4/0+1T#2/0Cu 44
Fotografía 26. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#4/0+1N#4/0+1T#2/0Cu 44
Fotografía 28. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#250KCMIL+1N#250KCMIL+1T#4/0Cu 46
Fotografía 29. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#250KCMIL+1N#250KCMIL+1T#4/0Cu 46
Fotografía 30. Caja de inspección CS-274 47
Fotografía 30. Caja de inspección CS-274 47
Fotografía 32. Excavación manual en conglomerado 49
Fotografía 32. Excavación manual en conglomerado 49

Fotografía 34. Relleno en material seleccionado 51
Fotografía 35. Relleno en material seleccionado 51
Fotografía 36. Relleno en material seleccionado 51
Fotografía 37. Relleno en material seleccionado 51
Fotografía 38. Canalización ducto conduit PVC 3" 53
Fotografía 39. Canalización ducto conduit PVC 3" 53
Fotografía 40. Transferencia automática de 230kVA, ... 55
Fotografía 40. Transferencia automática de 230kVA, ... 55
Fotografía 42. Muro en ladrillo portante prensado PV 56
Fotografía 43. Muro en ladrillo portante prensado PV 56
Fotografía 44. Dovela sencilla en concreto 0.09*0.09 m 58
Fotografía 45. Dovela sencilla en concreto 0.09*0.09 m 58
Fotografía 46. Varilla grafil 4mm 60
Fotografía 47. Varilla grafil 4mm 60
Fotografía 48. Placa base en concreto 3000 psi 61
Fotografía 49. Placa base en concreto 3000 psi 61
Fotografía 50. Malla Electrosoldada Q-5 63
Fotografía 51. Excavación manual 65
Fotografía 52. Excavación manual 65
Fotografía 53. Acero de Refuerzo Grado 60 67
Fotografía 54. Viga de amarre para cimentación 68
Fotografía 54. Viga de amarre para cimentación 68
Fotografía 56. Planta eléctrica de emergencia 70
Fotografía 57. Planta eléctrica de emergencia 70

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito exponer la evaluación, verificación y concepto por parte de la Interventoría respecto al desarrollo de las actividades ejecutadas y reportadas por el contratista de obra en el marco del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE." Lo anterior, con el objetivo de sustentar técnica, administrativa y financieramente la viabilidad para el trámite y pago del acta parcial de obra No. 1.

Es pertinente señalar que el contrato de obra cuenta con un plazo inicial de ejecución de tres (3) meses, contabilizados a partir de la suscripción del acta de inicio el 19 de noviembre de 2025, proyectando una fecha de terminación inicial para el 18 de febrero de 2026. No obstante, previa evaluación y aval de esta Interventoría, el 18 de febrero de 2026 se suscribió el documento Modificatorio y Prórroga No. 1 al contrato principal por un término de un (1) mes adicional, estableciendo como nueva fecha de terminación el 18 de marzo de 2026.

Este informe técnico de Interventoría soporta la revisión y aprobación del acta parcial No. 01, cuyo periodo de ejecución evaluado comprende desde el 19 de noviembre de 2025 hasta el 20 de febrero de 2026. El concepto aquí emitido se fundamenta en el control y seguimiento riguroso realizado en sitio a las cantidades de obra presentadas, la validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de diseño, la revisión de los ensayos de control de calidad y la observancia de la normativa aplicable, garantizando el cumplimiento de las condiciones contractuales y el cronograma de actividades vigente.

2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE" se localiza en jurisdicción del municipio de Aguazul, departamento de Casanare, en la región del oriente colombiano.

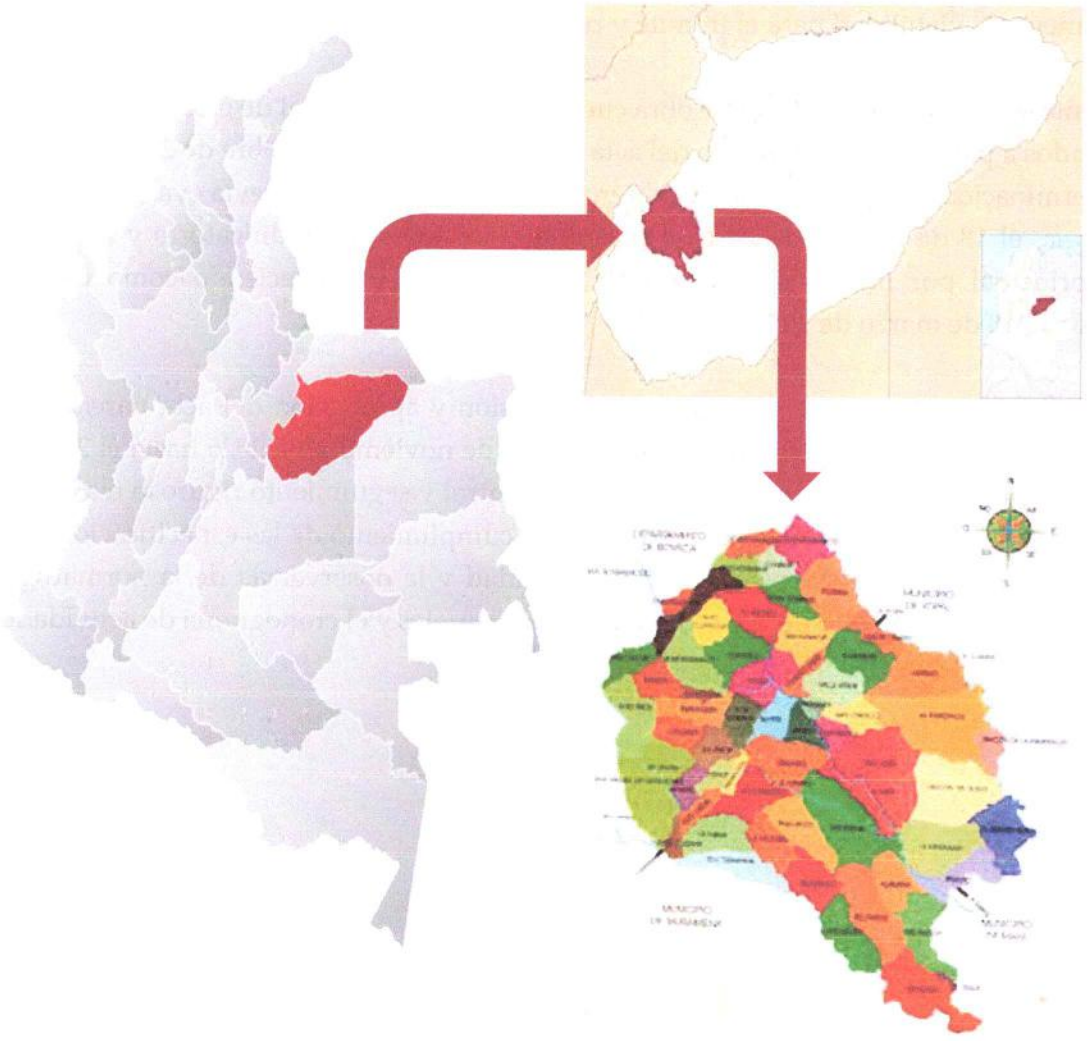


Imagen 1. Localización Geográfica

Fuente: https://es.123rf.com/photo_66897143_mapa-de-colombia-con-las-provincias-lleno-de-un-gradiente-lineal-se-destaca-boyac%C3%A1.html, imagen de Colombia

https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia_-_Casanare_-_Aguazul.svg, imagen de Casanare

https://www.puzzlesjunior.com/puzzle-de-mapa-de-aguazul_5b0c85ddcd0de.html, imagen de aguazul

Las intervenciones se desarrollarán en el predio donde se encuentra ubicado el Centro Administrativo Municipal de Aguazul, en la dirección Calle 11 No. 11-35. Esta ubicación corresponde al perímetro urbano del municipio, en un área de uso institucional, lo cual permite la integración directa del proyecto con las redes de servicios públicos existentes y facilita el acceso logístico a través de las vías principales de la localidad.

El municipio de Aguazul se encuentra en la zona centro-occidental del departamento de Casanare, a una altitud promedio de 276 m.s.n.m., con un clima cálido-húmedo característico de la región de la Orinoquía., se reconoce como un punto estratégico en el corredor vial que comunica a Yopal con Villavicencio y el centro del país, lo que le otorga relevancia en términos de conectividad y desarrollo regional, su economía se fundamenta en actividades agropecuarias, comercio, servicios, y gran dinamismo por la explotación de hidrocarburos.

Estas condiciones geográficas, socioeconómicas y de accesibilidad convierten al municipio en un escenario propicio para la ejecución del proyecto, garantizando tanto la viabilidad técnica de las obras como su aporte al fortalecimiento de la infraestructura institucional y de servicios públicos.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", se ejecuta en la dirección Calle 11 No. 11-35 del municipio de Aguazul, departamento de Casanare, y tiene como finalidad principal fortalecer la infraestructura de servicios públicos del Centro Administrativo, garantizando un adecuado almacenamiento de agua y la integración de un sistema eléctrico confiable para su funcionamiento.

Dentro de su alcance, el proyecto contempla la realización de actividades de carácter civil, hidráulico y eléctrico, que en conjunto permitirán mejorar la capacidad operativa y asegurar la sostenibilidad de los servicios básicos de la edificación, las intervenciones a ejecutar son principalmente:

- Repotenciación de la planta de emergencia, con el propósito de garantizar un suministro de energía seguro y continuo en casos de contingencia.
- Instalación de la red de distribución de baja tensión subterránea, orientada a optimizar la confiabilidad del sistema eléctrico.
- Construcción de un tanque en concreto reforzado enterrado, diseñado para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua potable, lo cual resulta esencial para el abastecimiento y operación adecuada del Centro Administrativo.

Adicionalmente, el proyecto incluye la ejecución de obras complementarias y actividades conexas requeridas para la correcta integración de cada uno de estos componentes, procurando el cumplimiento de las normas técnicas aplicables, así como los lineamientos de seguridad, calidad y sostenibilidad ambiental establecidos por la entidad contratante.

4 INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0798 DE 2025-09-12	
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE AGUAZUL
Contratista	YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
C.C. / NIT.	1049607262-9
Representante Legal	YAMID FERNANDO LESMES RODRÍGUEZ
Número del Contrato	No 0798-2023 DE 2025-09-12
Plazo inicial (Días)	CIENTO CINCO (105) DÍAS
Plazo ACTUAL (Días)	CIENTO CINCO (105) DÍAS
Valor fiscal	$ 47.827.761,00
Fecha de Iniciación	6 de octubre de 2025
Fecha de terminación Inicial	18 de enero de 2026
Fecha Suspensión No. 1	07 de noviembre de 2025
Plazo de suspensión	Doce (12) días
Fecha Reinicio No. 1	19 de noviembre de 2025
Fecha Prorroga 1	30 de enero de 2026
Plazo de prorroga No. 1	Diecinueve (19) días
Fecha Prorroga 2	18 de febrero de 2026
Plazo de prorroga No. 2	Un (1) mes
Fecha de Terminación Actual	18 de marzo de 2026
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor inicial del contrato	$ 47.827.761,00
Valor del anticipo (50%)	$ 29.913.880.00
Valor por facturar	$ 47.827.761,00
Anticipo por amortizar	$ 29.913.880.00

DATOS DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
Firma Contratista	YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
C.C. / NIT.	1049607262-9
Representante Legal	YAMID FERNANDO LESMES RODRÍGUEZ
Dirección de Correspondencia	Carrera 19 No. 15-47
Teléfono / Celular	3115922421
Ciudad / Municipio	Aguazul (Casanare)

5 INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 0806	
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE AGUAZUL
Contratista	CONSORCIO SUBESTACIÓN
C.C. / NIT.	901.987.309-4
Representante Legal	DEYDER EUFRANIO COCUNUBO VARGAS
Número del Contrato	No 0806
Plazo inicial (Meses)	TRES (3) MESES
Plazo ACTUAL (Meses)	TRES (3) MESES
Valor fiscal	$ 786.159.793,00
Fecha de Iniciación	19 de noviembre de 2025
Fecha de terminación Inicial	18 de febrero de 2026
Fecha Prorroga 1	18 de febrero de 2026
Plazo de prorroga 1	Un (1) mes
Fecha Suspensión No. 1	N. A
Plazo de suspensión (Meses)	N. A
Fecha Reinicio No. 1	N. A
Fecha de Terminación Actual	18 de marzo de 2026
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor inicial del contrato	$ 786.159.793,00
Valor del anticipo (50%)	$ 393.079.896,00
Fecha acta parcial 1	N. A
VALOR ACTA PARCIAL No 1	N. A
VALOR AMORTIZADO PARCIAL 1 (50%)	N. A
Valor por facturar	$ 786.159.793,00
Anticipo por amortizar	$ 393.079.896,00
DATOS DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Firma Contratista	CONSORCIO SUBESTACIÓN
C.C. / NIT.	901.987.309-4
Representante Legal	DEYDER EUFRANIO COCUNUBO VARGAS
Dirección de Correspondencia	CARRERA 16 No. 36 -11
Teléfono / Celular	320 508 5920
Ciudad / Municipio	Tunja (BOYACÁ)

6 CONTROL CONTRACTUAL

La ejecución del contrato requiere la participación y coordinación de recursos humanos y físicos en cantidad, capacidad y disponibilidad suficientes para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas en las etapas preconstructiva y constructiva, en observancia de las obligaciones contractuales establecidas.

La Interventoría soportará el presupuesto mediante la aplicación de la metodología basada en el plan de cargas de trabajo, considerando todos los costos asociados a los recursos humanos, físicos, equipos, costos directos, IVA y demás gastos en que pueda incurrirse durante el desarrollo de las actividades correspondientes a las etapas preconstructiva y constructiva, en cada uno de los componentes técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico necesarios para la ejecución del contrato.

Como parte del control y seguimiento, la Interventoría deberá cumplir con los siguientes objetivos específicos, los cuales se encuentran inmersos en las actividades a desarrollar en cada una de las etapas, según corresponda al Contrato de Obra.

6.1 Etapa preconstructiva

- La Interventoría dio inicio a sus actividades contractuales el 6 de octubre de 2025, conforme a lo establecido en el Acta No. 1, suscrita entre el Municipio de Aguazul, identificado con NIT 891.855.200-9, representado por el supervisor delegado, ingeniero Juan Miguel Sandoval Gutiérrez, y el ingeniero Yamid Fernando Lesmes Rodríguez. Este documento oficializa el comienzo de la ejecución del contrato y marca el inicio de las labores de interventoría conforme a las disposiciones contractuales y técnicas establecidas.

- Revisión y verificación de los diseños: Verificar que los estudios y diseños hayan sido elaborados con el nivel de ingeniería de detalle requerido, cumpliendo con la normatividad vigente y con los parámetros de diseño establecidos para este tipo de obra, con base en la información suministrada. Asimismo, deberá informar a la supervisión sobre los aspectos que puedan afectar el normal desarrollo del contrato, antes de la suscripción del acta de inicio del contrato de obra. Para el desarrollo de esta actividad, se requiere que se hayan surtido previamente los trámites de revisión y viabilidad de los estudios y diseños.

- Se presenta a la Entidad Contratante el informe preconstructivo, mediante oficio remisorio IAT-OFI-2025-10-ENT-002, con fecha de radicación 14 de octubre de 2025, para su conocimiento, revisión y aprobación del inicio de obra. En este informe se detalla la información evaluada durante la etapa de revisión y verificación de los diseños, identificando los aspectos

determinantes de los documentos entregados y los lineamientos técnicos definidos en los mismos.

Asimismo, el informe incluye la revisión de la documentación contractual y técnica asociada al proyecto, el análisis de la normatividad aplicable y la identificación de observaciones y recomendaciones relevantes para garantizar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias antes del inicio de las obras.

6.2 Etapa constructiva

- La ejecución del Contrato de Obra dio inicio el 19 de noviembre de 2025, conforme a lo establecido en el Acta No. 1, suscrita entre el Municipio de Aguazul, identificado con NIT 891.855.200-9, representado por el supervisor delegado, Ingeniero Juan Miguel Sandoval Gutiérrez, el representante de la interventoría, Ingeniero Yamid Fernando Lesmes Rodríguez, y en representación del contratista de obra, el representante legal del Consorcio Subestación, el Ingeniero Deyder Eufranio Cocunubo Vargas. Este documento formaliza el inicio de las actividades constructivas y habilita el desarrollo de las labores programadas conforme a los diseños aprobados, el cronograma de ejecución y las especificaciones técnicas del proyecto.

- Durante esta fase inicial, se procede con la instalación y organización del frente de obra, la disposición de recursos humanos, equipos y materiales, y la implementación de los programas de seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades constructivas bajo la supervisión de la Interventoría.

- 25 de noviembre de 2025 - Comité de obra No. 1: Durante este primer espacio de seguimiento, el contratista presentó un análisis para la ampliación del cuarto de la planta eléctrica tras verificar las dimensiones reales de los equipos en el replanteo. La Interventoría revisó las fichas técnicas y avaló oficialmente la modificación en las dimensiones del recinto, se determinó que esta ampliación era indispensable para garantizar el cumplimiento normativo de las distancias de seguridad del RETIE, así como para facilitar la operación y mantenimiento seguro de la subestación.

- 23 de diciembre de 2025 - Comité de obra No. 2: En la fase final de excavación se detectó la presencia de redes de servicio no identificadas en los planos iniciales (una tubería de agua potable y una línea de alcantarillado), cuya rotura accidental causó la saturación de la cota de cimentación, ante esta pérdida de capacidad portante, la Interventoría ordenó medidas de estricto cumplimiento: el retiro total de la capa saturada y el incremento del espesor de la capa

de mejoramiento con material granular. Asimismo, se restringió el avance de los vaciados de concreto hasta que el contratista garantizara la estabilidad del terreno mediante ensayos de densidad de campo avalados por la Interventoría. Finalmente, se instruyó la elaboración de un balance consolidado de mayores y menores cantidades producto de estas eventualidades.

- 07 de febrero de 2026 - Comité de obra No. 3: Con la presencia de la supervisión del Municipio, la Interventoría presidió las pruebas dinámicas para verificar la operatividad de la nueva planta eléctrica de 250 KVA y el sistema de transferencia automática, tras simular fallas en la red comercial y comprobar el correcto arranque y retransferencia de los equipos, el sistema se dejó energizado y en modo automático, se estableció el inicio de un periodo de prueba y estabilización en operación real , definiendo que la custodia de los equipos permanecerá a cargo del contratista, mientras que el suministro de combustible (ACPM) será responsabilidad de la Alcaldía Municipal.

- 18 de febrero de 2026 - Viabilidad técnica al modificatorio No. 1 y prórroga No. 1: Como resultado del control a la ejecución y tras analizar los balances de cantidades exigidos en los comités previos, la Interventoría revisó, validó y dio concepto favorable para la suscripción del modificatorio y prórroga No. 1. Con esta actuación, se garantizó el correcto balance técnico del contrato y se amplió el plazo de ejecución por un (1) mes adicional, trasladando la fecha de terminación al 18 de marzo de 2026.

7 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DATOS ESPECÍFICOS	
Objeto del contrato:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Contratista:	YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
Supervisor:	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIÉRREZ

7.1 Control de pólizas contratista de interventoría

Póliza minuta

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	42-44-101163784	Cumplimiento del contrato	$ 4.782.776,10	15/09/2025	31/12/2026	10%	Plataforma Secop II
		Pago de salario, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	$ 2.391.388,05	15/09/2025	30/06/2029	5%	
		Calidad del servicio	$ 4.782.776,10	31/12/2025	31/12/2030	10%	
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 23.913.880,50	15/09/2025	31/12/2026	100%	
	42-40-101050334	Responsabilidad civil extracontractual	$ 284.700.000,00	15/09/2025	31/12/2025	200 SMMLV	

Póliza acta de inicio

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	42-44-101163784	Cumplimiento del contrato	$ 4.782.776,10	06/10/2025	21/01/2027	10%	Plataforma Secop II
		Pago de salario, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	$ 2.391.388,05	06/10/2025	21/07/2029	5%	
		Calidad del servicio	$ 4.782.776,10	21/01/2026	21/01/2031	10%	
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 23.913.880,50	06/10/2025	21/01/2027	100%	
	42-40-101050334	Responsabilidad civil extracontractual	$ 284.700.000,00	06/10/2025	21/01/2026	200 SMMLV	

Póliza acta de Reinicio No. 1

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
		Cumplimiento del contrato	$ 4.782.776,10	06/10/2025	30/01/2027	10%	

Seguros del estado S. A	42-44-101163784	Pago de salario, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	$ 2.391.388,05	06/10/2025	31/07/2029	5%	Plataforma Secop II
		Calidad del servicio	$ 4.782.776,10	21/01/2026	30/01/2031	10%	
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 23.913.880,50	06/10/2025	30/01/2027	100%	
	42-40-101050334	Responsabilidad civil extracontractual	$ 284.700.000,00	06/10/2025	21/01/2026	200 SMMLV	

Póliza acta de Prorroga No. 1

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	42-44-101163784	Cumplimiento del contrato	$ 4.782.776,10	06/10/2025	18/02/2027	10%	Plataforma Secop II
		Pago de salario, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	$ 2.391.388,05	06/10/2025	18/08/2029	5%	
		Calidad del servicio	$ 4.782.776,10	21/01/2026	18/02/2031	10%	
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 23.913.880,50	06/10/2025	18/02/2027	100%	
	42-40-101050334	Responsabilidad civil extracontractual	$ 350.181.000,00	06/10/2025	18/02/2026	200 SMMLV	

Póliza acta de Prorroga No. 2

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	42-44-101163784	Cumplimiento del contrato	$ 4.782.776,10	06/10/2025	18/03/2027	10%	Plataforma Secop II
		Pago de salario, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	$ 2.391.388,05	06/10/2025	18/09/2029	5%	
		Calidad del servicio	$ 4.782.776,10	21/01/2026	18/03/2031	10%	
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 23.913.880,50	06/10/2025	18/03/2027	100%	
	42-40-101050334	Responsabilidad civil extracontractual	$ 350.181.000,00	06/10/2025	18/03/2026	200 SMMLV	

7.2 Control de prorrogas al plazo

Tiempo	Numero	Causales	Fecha
Diecinueve (19) días	01	• Plazo afectado y consumido • Necesidad de equiparación	30 de enero de 2026
Un (1) mes	02	Necesidad de equiparación debido a prorroga No. 1 del contrato de obra • Desfase en el inicio efectivo • Inconsistencia diseño físico vs. RETIE • Interferencia de redes hidrosanitarias no inventariadas	18 de febrero de 2026

7.3 Control a adicionales al valor

Valor de la adición	Numero	Causales	Fecha
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

7.4 Control a sanciones

Resolución No.	Objeto	Valor	Fecha
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

8 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

DATOS ESPECÍFICOS	
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Contratista:	CONSORCIO SUBESTACIÓN / R/L DEYDER EUFRANIO COCUNUBO VARGAS
Interventor:	YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
Supervisor:	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIÉRREZ

8.1 Control de pólizas contratista de interventoría

Póliza minuta

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	62-44-101021941	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 78.615.979,30	15-sep-25	15-abr-26	10%	Plataforma Secop II
		MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 393.079.896,50	15-sep-25	15-jun-26	100%	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$ 39.307.989,65	15-sep-25	15-dic-28	5%	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$ 235.847.937,90	15-dic-25	15-dic-30	30%	
	62-44-101021941	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 284.700.000,00	15-sep-25	15-dic-25	200 SMMLV	

Póliza acta de inicio

Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	62-44-101021941	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 78.615.979,30	19-nov-25	19-jun-26	10%	Plataforma Secop II
		MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 393.079.896,50	19-nov-25	19-ago-26	100%	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$ 39.307.989,65	19-nov-25	18-feb-29	5%	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$ 235.847.937,90	19-feb-26	19-feb-31	30%	

	62-44-101021941	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 284.700.000,00	19-nov-25	18-feb-26	200 SMMLV	

Póliza acta de inicio							
Compañía aseguradora	Póliza No.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia		%	Documento soporte
				Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	62-44-101021941	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 78.615.979,30	19-nov-25	19-jul-26	10%	Plataforma Secop II
		MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 393.079.896,50	19-nov-25	19-sep-26	100%	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$ 39.307.989,65	19-nov-25	18-mar-29	5%	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$ 235.847.937,90	19-feb-26	18-mar-31	30%	
	62-44-101021941	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 350.181.000,00	19-nov-25	18--26	200 SMMLV	

8.2 Control de prorrogas al plazo

Tiempo	Numero	Causales	Fecha
Un (1) mes	No. 01	1. Desfase en el inicio efectivo 2. Inconsistencia diseño físico vs. RETIE 3. Interferencia de redes hidrosanitarias no inventariadas	18 de febrero de 2026

8.3 Control a adicionales al valor

Valor de la adición	Numero	Causales	Fecha
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

8.4 Control a sancione

Resolución No.	Objeto	Valor	Fecha
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

9 INFORME ADMINISTRATIVO

9.1 Control de personal profesional propuesto interventoría

No.	Profesional propuesto	Profesional actual	Cargo	Dedicación	Documento soporte de cambio	Seguridad social
1	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Ingeniero Civil	25%	N. A.	activo (06/10/2025)
2	Ayner Vasquez Alfonzo	Ayner Vasquez Alfonzo	Técnico Electricista	50%	N. A.	activo (06/10/2025)
3	Esther Migdonia Bautista Niño	Esther Migdonia Bautista Niño	Técnico en Obra Civil	84%	N. A.	activo (06/10/2025)

9.2 Control de personal profesional propuesto obra

No.	Profesional propuesto	Profesional actual	Cargo	Dedicación	Documento soporte de cambio	Seguridad social
1	COCUNUBO VARGAS DEYDER EUFRANIO	COCUNUBO VARGAS DEYDER EUFRANIO	Director de Obra	20%	N. A.	Activo
2	GUTIÉRREZ PINTO JENCY SIDNEY	GUTIÉRREZ PINTO JENCY SIDNEY	Residente de Obra	50%	N. A.	Activo
3	LOZANO AMÉZQUITA DIVAGNER	LOZANO AMÉZQUITA DIVAGNER	Técnico electricista	100%	N. A.	Activo

9.3 Control de personal mano de obra calificada y no calificada

No.	Nombre	Cedula de ciudadanía	Cargo	Estado	Fecha de retiro	Seguridad social
1	CERON PRECIADO ANGELMIRO	80.429.681	Oficial de obra	Activo	Diciembre 2025	N/A
2	CLAVIJO PERALTA JOHAN SEBASTIAN	1.116.555.426	Ayudante de obra	Activo	Noviembre 2025	N/A
3	CLAVIJO PERALTA JOHAN SEBASTIAN	1.116.555.426	Ayudante de obra	Activo	Diciembre 2025	N/A
4	HOLGUIN MARTINEZ WILLIAM ESMITH	1.116.550.297	Ayudante de obra	Activo	Diciembre 2025	N/A
5	ISIDRO ARIZA DUVÁN	1.006.441.492	Ayudante de obra	Activo	Diciembre 2025	N/A
6	CÁRDENAS CONTRERAS JOHN FABER	1.118.546.822	Oficial de obra	Activo	N. A	Activo
7	CUEVAS HURTADO JOSUÉ ORLANDO	1.116.553.206	Ayudante de obra	Activo	N. A	Activo
8	JAIRO VIANCHA	74.751.823	Ayudante de obra	Activo	N. A	Activo

9.4 Control de equipo

No.	Tipo	Cantidad	Estado	Cumple	Actuación del interventor frente al incumplimiento
1	Mezcladora	1	Bueno	Si	N.A.
2	Pulidora	1	Bueno	Si	N.A.
3	Cortadora	1	Bueno	Si	N.A.



Fotografía 1. Mezcladora



Fotografía 2. Pulidora

10 CONTROL DE DOCUMENTACIÓN

10.1 Oficios y correspondencia recibida por la interventoría

Fecha	Tipo de radicado	Dependencia	Asunto	No. de oficio
Noviembre 2025				
28-oct-2025	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Respuesta de documentos de acta de inicio	OFC001_CS_2025
04-nov-2025	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Justificación por no realización de afiliaciones a la ARL	OFC002_CS_2025
12-nov-2025	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Solicitud de Tramite para Suscripción del Acta de Inicio de Obra – contrato 0806 de 2025	OFC003_CS_2025
19-nov-2025	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Solicitud de coordinación para la intervención en subestación eléctrica y autorización de corte de plazoleta central del contrato 0806 del 2025	OFC004_CS_2025
Diciembre 2025				
11-dic-2025	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Entrega de informe mensual de obra No. 01 del contrato 0806 del 2025	OFC005A_CS_2025
Enero 2026				
05-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Información de llegada de quipo nuevo y solicitud urgente de retiro de planta existente.	OFC006_CS_2026
05-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Entrega de versión ajustada de informe ménsula de obra No. 01	OFC007_CS_2026
17-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Entrega de informe mensual de obra No. 02 del contrato 0806 del 2025	OFC008_CS_2026

Fecha	Tipo de radicado	Dependencia	Asunto	No. de oficio
19-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Solicitud de ventana de operación y desconexión programada – Cambio de planta eléctrica	OFC009_CS_2026
19-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Respuesta al oficio IAT-OFI-2026-01-CON-014 – Entrega de balance de mayores y menores cantidades	OFC010_CS_2026
27-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Solicitud de ventana de operación y desconexión programada – Logística de retiro de equipo existente	OFC011_CS_2026
28-ene-2026	FISICO	Yamid Fernando Lesmes Rodríguez	Validación de cronograma y horarios para ventana de operación	OFC012_CS_2026

Ver 20 Anexo VI – CORRESPONDENCIA RECIBIDA

10.2 Oficios y correspondencia enviada por la interventoría

Fecha	Tipo de radicado	Dependencia	Asunto	No. de oficio
Noviembre 2025				
03-oct-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Plan de inversión del anticipo	IAT-OFI-2025-10-ENT-001
14-oct-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Entrega informe preconstructivo	IAT-OFI-2025-10-ENT-002
16-oct-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud de reunión de socialización para inicio de actividades	IAT-OFI-2025-10-ENT-003
24-oct-2025	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Solicitud de documentación para acta de inicio	IAT-OFI-2025-10-CON-004
03-nov-2025	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Requerimiento de documentación faltante para acta de inicio	IAT-OFI-2025-11-CON-005

Fecha	Tipo de radicado	Dependencia	Asunto	No. de oficio
03-nov-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud de suspensión del Contrato de Interventoría No. 0798 de 2025	IAT-OFI-2025-11-CON-006
14-nov-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud de reinicio del contrato de interventoría No. 0798 de 2025.	IAT-OFI-2025-11-CON-007A
14-nov-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud de reinicio del contrato de interventoría No. 0798 de 2025.	IAT-OFI-2025-11-CON-007B
14-nov-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud de acta de inicio de obra Contrato No. 0806 de 2025.	IAT-OFI-2025-11-CON-008
14-nov-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud anticipo de obra y entrega de plan de inversión del contrato de obra No. 0806 de 2025.Contrato No. 0806 de 2025.	IAT-OFI-2025-11-CON-009
20-nov-2025	FISICO	Secretaria de infraestructura (Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez)	Solicitud de acta de inspección y entrega de subestación y plazoleta central, para la autorización de intervención de las áreas.	IAT-OFI-2025-11-CON-010
Diciembre 2025				
05-dic-2025	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Requerimiento de entrega informe mensual de obra No. 01 (noviembre)	IAT-OFI-2025-12-CON-010A
03-nov-2025	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Devolución para ajustes – Informe mensual de obra No. 01	IAT-OFI-2025-11-CON-010B
Enero 2026				
05-ene-2026	FISICO	Secretaria Infraestructura (Ing. Juan M Sandoval)	Solicitud de retiro de planta eléctrica existente.	IAT-OFI-2026-01-ENT-011
08-ene-2026	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Requerimiento de entrega informe mensual de obra No. 2 (diciembre 2025)	IAT-OFI-2026-01-CON-012
19-ene-2026	FISICO	Secretaria Infraestructura (Ing. Juan M Sandoval)	Solicitud de ventana de operación y logística de retiro de	IAT-OFI-2026-01-ENT-013

Fecha	Tipo de radicado	Dependencia	Asunto	No. de oficio
			equipo existente. - Contrato de obra No. 806 del 2025.	
19-ene-2026	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Requerimiento de entrega informe de balance No. 1	IAT-OFI-2026-01-CON-014
27-ene-2026	FISICO	Secretaria Infraestructura (Ing. Juan M Sandoval)	Reiteración – solicitud de ventana de operación y logística de retiro de equipo existente. - Contrato de obra No. 806 del 2025.	IAT-OFI-2026-01-ENT-015
29-ene-2026	FISICO	Secretaria Infraestructura (Ing. Juan M Sandoval)	Entrega de informe de obra No.01- Contrato de obra No. 806 del 2025.	IAT-OFI-2026-01-ENT-016
29-ene-2026	FISICO	Secretaria Infraestructura (Ing. Juan M Sandoval)	Entrega de informe de interventora No.01	IAT-OFI-2026-01-ENT-017
29-ene-2026	FISICO	Consorcio Subestación (Ing. Deyder Cocunubo Vargas)	Devolución y solicitud de ajuste a memorias de cantidades y soportes gráficos del balance de obra	IAT-OFI-2026-01-CON-018
30-ene-2026	FISICO	Secretaria Infraestructura (Ing. Juan M Sandoval)	Remisión y concepto técnico sobre puesta en marcha de planta eléctrica – Contrato 026 de 2025	IAT-OFI-2026-01-ENT-019

Ver **21 Anexo VII – CORRESPONDENCIA ENVIADA**

11 INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

11.1 Descripción de las actividades ejecutadas

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre de 2025 al 20 de febrero de 2026, en el marco del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."; estas actividades corresponden a los ítems establecidos en el presupuesto del contrato de obra No 0806 de 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE AGUAZUL y el CONSORCIO SUBESTACIÓN, representado legalmente por DEYDER EUFRANIO COCUNUBO VARGAS, y al cual el Ing. YAMID FERMANDO LESMES RODRIGUEZ, realiza la respectiva interventoría.

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.01	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m2
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
26.40		26.40	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó y validó la materialización en sitio de los ejes y niveles correspondientes a la estructura del tanque de almacenamiento. El control técnico se enfocó en garantizar la correcta implantación de la obra civil respecto a las redes existentes y los niveles de rebose proyectados, asegurando la precisión geométrica previa al inicio de la fase de excavación. • Supervisión y control: a. Validación de referencias: Se verificó la instalación de caballetes y puentes de madera perimetrales, donde esta interventoría constató que dichas referencias fueran ubicadas a una distancia técnica de seguridad, garantizando su estabilidad y	

permanencia frente a las vibraciones de la maquinaria durante la excavación mecánica.

b. Verificación de ortogonalidad y ejes: Mediante el seguimiento al tendido de hilos y el uso de plomada de centro, se verifico la definición de los ejes estructurales, también se comprobó el cumplimiento de la perfecta ortogonalidad en los vértices del tanque, validando las diagonales y el método de escuadra aplicado por el contratista.

c. Control de niveles y cotas: Se supervisó el traslado de niveles o punto fijo del proyecto hacia los caballetes de referencia. La Interventoría certificó que las marcas de nivel correspondan a las cotas de fondo de diseño, asegurando el cumplimiento de las pendientes hidráulicas necesarias.

d. Aprobación de marcación: Se realizó la inspección final de la marcación con cal en terreno, validando que el sobreancho propuesto para las zonas de trabajo (formaletas y tránsito) fuera suficiente para garantizar la seguridad del personal y la calidad de los vaciados posteriores sin comprometer la estabilidad de las paredes de excavación.



Fotografía 3. Replanteo y localización

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.02	Excavación Mecánica con retiro y disposición final máximo a 10 km	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
71.28		71.28	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó integralmente el proceso de extracción, cargue y transporte del material necesario para alcanzar los niveles de desplante de la estructura del tanque. También se verifico y aseguro las cotas finales de cimentación y en asegurar que el manejo del material sobrante se ajustara a los parámetros técnicos y ambientales definidos en el proyecto. • Supervisión y control: a. Control de excavación y perfilado: Se verifico la remoción de material por estratos mediante maquinaria pesada (retroexcavadora, también se verificó que el equipo operara con precaución al aproximarse a la cota de fondo para evitar el remoldeo del suelo de fundación. Por otra parte, esta interventoría constató que los últimos 20 cm se ejecutaran de forma manual (perfilado), garantizando una base firme e inalterada para el posterior vaciado de la cimentación. b. Gestión de transporte y disposición: Se supervisó el cargue y despacho de volquetas para el material sobrante no apto para rellenos, de esta manera esta interventoría validó que el retiro se realizara hacia un sitio de disposición final autorizado, cumpliendo con la distancia de acarreo contractual y garantizando la limpieza de las vías de acceso durante el tránsito. c. Verificación topográfica de niveles: Mediante el uso de niveles, se inspecciono de manera constante que la excavación alcanzara la profundidad establecida en los planos estructurales. Se validó que no se presentaran sobre excavaciones, asegurando que el	

	fondo de la excavación cumpliera con la regularidad y los niveles requeridos para el desplante.



Fotografía 4. Proceso de Excavación Mecánica



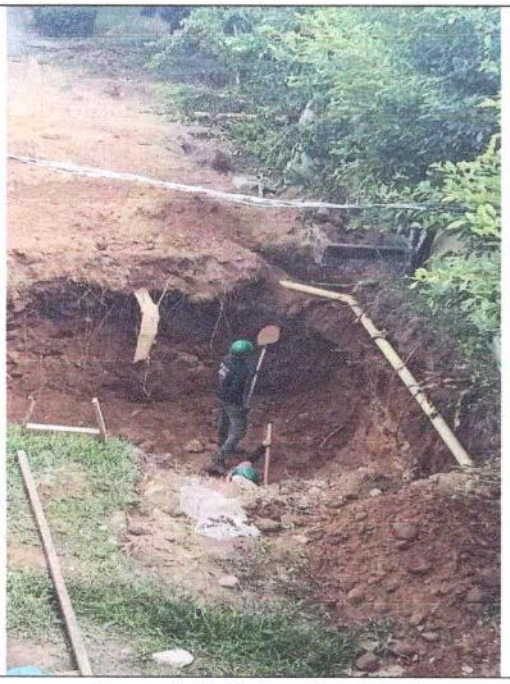
Fotografía 5. Proceso de Excavación Mecánica

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.03	Excavación manual en conglomerado	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
8.58		8.58	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó y validó las labores de excavación manual ejecutadas para garantizar la precisión geométrica de la cimentación y, primordialmente, para la atención técnica de la contingencia presentada por inestabilidad de taludes. La verificación se enfocó en asegurar que el fondo de la excavación recuperara su capacidad portante y que las redes de servicios expuestas no sufrieran afectaciones durante la remoción del material caído • Supervisión y control:	

	a. Retiro de material suelto: Se verifico que el contratista realizara el retiro manual de los sedimentos y material alterado producto tanto de la excavación mecánica como del desprendimiento del talud, también se verifico que la superficie de apoyo final correspondiera a suelo firme y competente, eliminando cualquier rastro de material removido que pudiera comprometer la estabilidad del tanque. b. Perfilado y control de verticalidad: Se verificó el recorte manual de los paramentos laterales de la excavación. Por otra parte, se inspeccionó que las dimensiones finales permitieran el espacio técnico reglamentario para el armado de formaletas y el cumplimiento de los recubrimientos del acero de refuerzo según la norma NSR-10. c. Gestión de contingencia y protección de redes: Debido a la saturación del terreno por precipitaciones y el posterior derrumbe, esta interventoría restringió el reingreso de maquinaria pesada al área afectada. También se supervisó que la extracción de la masa de tierra depositada sobre las redes de servicios existentes se realizara exclusivamente de forma manual, garantizando la integridad de la infraestructura y la seguridad del personal operativo. d. Nivelación y recibo de fondo: Mediante uso de hilos de referencia, se validó la eliminación de irregularidades en el estrato de conglomerado, de esta manera se dio recibo a satisfacción a la cota de desplante una vez verificada la limpieza total del área, autorizando el inicio de las etapas de mejoramiento y concreto de limpieza.



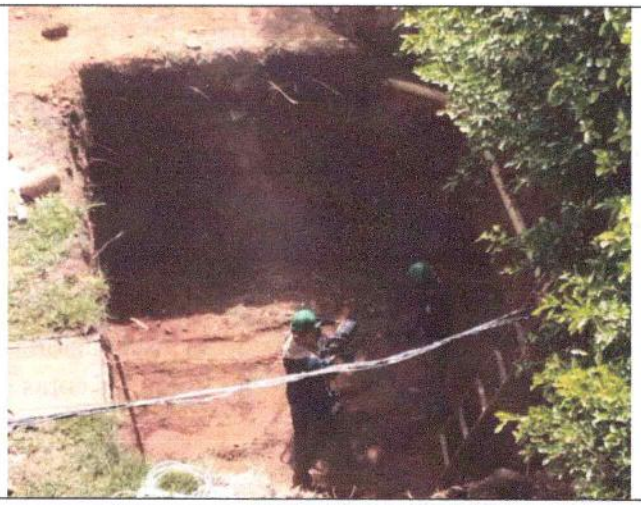
Fotografía 6. Excavación manual



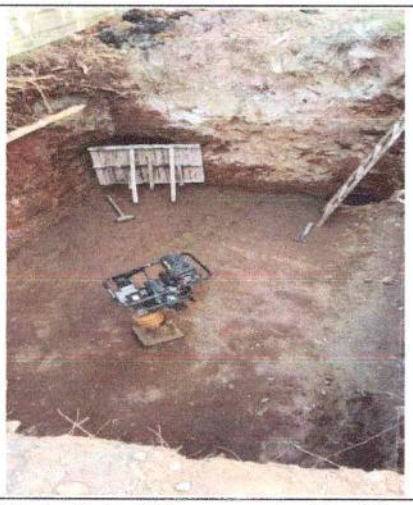
Fotografía 7. Excavación manual

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.04	Relleno con material sub base triturada (tamaño máximo 2") compactada y transportada	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
15.84		15.84	100%
		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó y certificó la conformación de la capa de mejoramiento granular para la cimentación del tanque. El control técnico se enfocó en validar la calidad del material de sub base triturada (tamaño máximo 2") y asegurar que los procesos de extendido y compactación garantizaran la estabilidad estructural necesaria para el soporte de la placa de fondo. • Supervisión y control:	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	a. Validación de suministro y transporte: Se verificó el ingreso de material granular triturado a la obra, constatando que los vehículos de transporte cumplieran con el uso de carpas de protección, esta medida aseguró la conservación de la humedad natural del material y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. b. Inspección de la superficie de apoyo: Previo al extendido del material, se realizó la inspección del fondo de la excavación, donde se verifico el área perfilada, libre de lodos y con las cotas de desplante adecuadas para iniciar el relleno. c. Control de extendido y niveles: Se supervisó la distribución del material en capas uniformes con espesores controlados entre 15 y 20 cm, por otra parta mediante el uso de hilos de referencia y estacas de nivel, se validó que la superficie final cumpliera estrictamente con las pendientes y niveles definidos en el diseño. d. Seguimiento a la humectación: Se verifico el riego manual del material granular para alcanzar la humedad óptima, también se verifico la homogeneidad del agua en el material para facilitar la trabazón de las partículas pétreas durante la compactación. e. Verificación de compactación: Esta interventoría verifico el uso de equipo mecánico menor (compactador tipo saltarín) y el seguimiento de un patrón técnico de compactación desde los bordes hacia el centro. También se constató la densidad y estabilidad de la capa granular, autorizando el inicio de las siguientes etapas constructivas.



Fotografía 8. Relleno con material sub base



Fotografía 9. Relleno con material sub base

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.05	Concreto para solado resistencia 175 kg/cm2 - 2500 psi	M3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
1.59		1.59	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó y dio recibo técnico al vaciado de la capa de concreto de limpieza (solado) sobre la sub base granular previamente compactada. El control se enfocó en garantizar que la superficie de trabajo cumpliera con la resistencia mecánica especificada y la regularidad geométrica necesaria para servir como base de desplante de la estructura principal del tanque. • Supervisión y control: a. Validación de la superficie de apoyo: Previo al vaciado, la interventoría inspeccionó la sub base granular, verificando su correcta nivelación y limpieza. Se verifico la humectación previa del terreno para evitar la deshidratación prematura de la mezcla y asegurar que el concreto desarrollara su resistencia de diseño sin pérdida de agua por capilaridad.	

b. Control de mezcla y espesores: Se verifico el suministro y preparación del concreto, durante el proceso de fundición, se verificó mediante control de niveles y boquillera que el espesor de la capa fuera uniforme de 5 cm, garantizando el aislamiento total del refuerzo estructural respecto al suelo natural.

c. Verificación de nivelación y horizontalidad: Mediante la verificación que se realizó al contratista donde la actividad se llevó a cabo con hilos maestros, esta interventoría certificó la horizontalidad de la placa de limpieza, donde dicha verificación fue clave para asegurar que el posterior armado de los muros perimetrales y la losa de fondo se realizara sobre una base técnica que cumpliera con las cotas de diseño.

d. Aprobación de acabado para armadura: Se verificó el acabado liso de la superficie, constatando que el solado proporciona una plataforma rígida y limpia, de esta manera la interventoría validó que esta condición permitiera la correcta disposición de los distanciadores (panelas), asegurando que los recubrimientos del acero de refuerzo cumplan estrictamente con la normativa NSR-10.



Fotografía 10. Concreto para solado



Fotografía 11. Concreto para solado

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.06	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
2,091.20		2,091.20	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó y certificó el proceso integral de suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo de alta resistencia (60,000 psi) para los elementos estructurales del tanque. El control técnico garantizó que la armadura de la losa de fondo, muros perimetrales y losa de cubierta cumpliera estrictamente con los diseños sismorresistentes y los diámetros especificados, permitiendo la liberación de las etapas de vaciado de concreto. Tras el desprendimiento de taludes mencionado en ítems anteriores, esta Interventoría exigió y verificó la limpieza mecánica del acero afectado. Se certificó la eliminación de sedimentos y la recuperación de la superficie de las barras, garantizando una adherencia óptima entre el acero y el concreto (vínculo mecánico). • Supervisión y control: a. Verificación de figuraciones y traslapos: Se verifico el corte y doblado de las barras en sitio, constatando el cumplimiento de las longitudes de anclaje y ganchos según los planos de detalle estructural. La interventoría validó que los traslapos se ejecutaran en las zonas de menor esfuerzo, respetando las cuantías de diseño. b. Control de armado y plomado: Se supervisó la instalación de la parrilla inferior sobre el solado de limpieza y el correcto arranque de los refuerzos verticales de los muros. También se verificó la ortogonalidad y el plomado de la armadura, asegurando que la estructura metálica mantuviera su geometría previa al cierre de formaletas.	

c. Certificación de recubrimientos y amarres: Se realizó una inspección exhaustiva de la rigidez de los nudos (amarre con alambre negro) y la colocación de separadores (panelas). La interventoría validó que se mantuvieran los recubrimientos mínimos exigidos por la norma NSR-10, evitando desplazamientos de la canasta durante el proceso de vibrado del concreto.

d. Liberación de armadura para vaciado: Una vez verificada la limpieza total, los diámetros y las separaciones entre barras, esta interventoría procedió a la firma de las listas de chequeo, autorizando formalmente el vaciado del concreto hidráulico en los elementos estructurales.



Fotografía 12. Acero de Refuerzo Grado 60



Fotografía 13. Acero de Refuerzo Grado 60

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.07	Placa o losa de fondo en concreto 4000 Psi impermeabilizado, resistencia 280 kg/cm2	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
6.00		6.00	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta Interventoría supervisó el proceso de fundición de la losa de fondo, elemento crítico para la estabilidad y estanqueidad del tanque. El control técnico se centró en la verificación de la resistencia del concreto (280 kg/cm²), la correcta incorporación del aditivo impermeabilizante integral y la homogeneidad del vaciado para garantizar una estructura monolítica libre de porosidad. • Supervisión y control: a. Protocolo de pre vaciado y limpieza: Tras la limpieza del acero afectado por la contingencia previa, esta interventoría realizó la inspección final del área. Se certificó la remoción de sedimentos mediante aire a presión y se validó la saturación previa del solado de limpieza, asegurando que la mezcla estructural mantuviera su relación agua-cemento de diseño. b. Control de calidad del concreto: Se verifico la llegada del concreto premezclado, verificando en los tiquetes de despacho la resistencia (4000 PSI) y la adición del impermeabilizante desde planta. También se supervisó la toma de cilindros y se hizo por parte de esta interventoría la toma para ensayos de resistencia a la compresión, y se validó el asentamiento (slump) para garantizar la trabajabilidad requerida ante la densidad del refuerzo. c. Supervisión de vaciado y vibrado: Se controló la colocación continua del concreto para evitar juntas frías. La interventoría exigió un vibrado de inmersión sistemático, supervisando que el equipo operara verticalmente para eliminar burbujas de aire	

atrapado y garantizar el recubrimiento total de la parrilla de acero, factor determinante para la impermeabilidad de la placa.

d. Verificación de niveles y pendientes: Se certificó que el acabado superficial respetara las pendientes de drenaje hacia la zona de desagüe. También se constató que el regleado manual eliminara irregularidades, dejando una superficie apta para la futura limpieza y mantenimiento del tanque.

e. Control de curado y estanqueidad: Esta interventoría inspeccionó de manera rigurosa el proceso de curado húmedo inicial, también se verificó que la superficie se mantuviera saturada para controlar el calor de hidratación y prevenir fisuras por retracción, asegurando que el elemento estructural alcance su máxima durabilidad y hermeticidad.



Fotografía 14. Placa o losa de fondo



Fotografía 15. Placa o losa de fondo

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.08	Muro en concreto 4000 psi impermeabilizado, resistencia 280 kg/cm²	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
7.50		7.50	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del Control Esta interventoría supervisó y validó la construcción de los muros perimetrales, elemento estructural clave para el confinamiento hidráulico del tanque. El control técnico se enfocó en garantizar la continuidad monolítica de la estructura y la efectividad del sistema de estanqueidad mediante la gestión de juntas de construcción elevadas y la aplicación de concreto de alta resistencia (280 kg/cm²) adicionado con impermeabilizante integral desde planta. • Supervisión y control a. Validación de estrategia constructiva (fase de arranque): Se avaló el vaciado inicial o "arranque" sobre la losa de fondo, donde esta interventoría certificó que esta metodología permitió desplazar la junta de construcción a una zona de menor presión hidrostática, reduciendo drásticamente el riesgo de filtraciones en la base y minimizando empujes excesivos sobre las formaletas en la fase subsiguiente. b. Supervisión de instalación de cinta PVC: Se realizó una inspección exhaustiva de la colocación de la cinta de PVC, de esta manera se constató que quedara embebida exactamente en un 50% de su sección en el concreto de arranque, verificando su perfecta fijación al refuerzo para evitar desplazamientos o dobleces durante el vaciado que pudieran comprometer el sello hermético. c. Control de encofrado, plomado y limpieza: Previo a cada fase de vaciado, se verifico la alineación y el aplomado de los encofrados, también se exigió una limpieza rigurosa de la junta de construcción (remoción de lechada y material suelto) para	

asegurar una adherencia mecánica óptima entre el concreto viejo y el nuevo, garantizando la integridad estructural del muro.

d. Verificación de vaciado y vibrado: Se supervisó el vertido del concreto premezclado de 4000 PSI, verificando la inclusión del aditivo impermeabilizante. Por otra parte, esta interventoría verifico que el vibrado por inmersión de manera sistemática, asegurando la eliminación de vacíos (hormigueros) y garantizando que la mezcla confinara totalmente la mitad superior de la cinta PVC en la segunda fase de alzado.

e. Desencofrado y protocolo de curado: Tras el retiro de las formaletas, se inspeccionó el acabado superficial, validando una textura densa y libre de segregación. También se supervisó la implementación inmediata del curado húmedo continuo para mitigar fisuras por retracción plástica y asegurar que el muro alcance su resistencia de diseño de 280 kg/cm².



Fotografía 16. Muro en concreto 4000 psi



Fotografía 17. Muro en concreto 4000 psi

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.09	Losa o placa en concreto de 4000 psi impermeabilizado para tapa en tanque semi o enterrados	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
3.02		3.02	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó la construcción de la losa de cubierta, elemento final que garantiza el cierre hermético y la protección sanitaria del agua almacenada. El control técnico se enfocó en la estabilidad de la obra falsa (apuntalamiento), la precisión en la ubicación de pases hidrosanitarios y la calidad del concreto de alta resistencia (280 kg/cm²) con impermeabilizante integral para evitar filtraciones externas hacia el interior del tanque. • Supervisión y control a. Inspección de obra falsa y encofrados: Se inspeccionó el montaje de parales, cerchas y camillas, verificando que el apuntalamiento tuviera la rigidez necesaria para soportar el peso del concreto fresco sin deflexiones, de esta manera la interventoría validó la estanqueidad de los testeros y la aplicación de desmoldante para garantizar un acabado inferior liso y libre de porosidades. b. Verificación de pases y accesorios: Previo al vaciado, se realizó el replanteo y fijación de los pases de tubería (ventilación y rebose) y el marco de la escotilla de inspección. Esta interventoría constató que estos elementos estuvieran debidamente anclados al refuerzo para evitar desplazamientos durante el vertido del concreto. c. Supervisión de vaciado y consolidación: Se supervisó el suministro de concreto premezclado de 4000 PSI, validando la dosificación del aditivo impermeabilizante. Se exigió un vibrado de inmersión sistemático, con especial énfasis en el perímetro de la escotilla y los pases de tubería, zonas críticas donde suelen	

presentarse hormigueros que comprometen la hermeticidad superior.

d. Control de acabado y pendientes: Mediante el uso de boquillera y niveles manuales, se verificó el afinado de la superficie superior, donde se validó que el acabado permitiera el correcto drenaje de aguas lluvias hacia el exterior de la estructura, evitando empozamientos sobre la losa que pudieran generar filtraciones a largo plazo.

e. Protocolo de curado y desencofrado: Se supervisó el inicio del curado húmedo inmediatamente después del fraguado inicial para mitigar el riesgo de fisuras por retracción plástica debido a la exposición directa al sol y viento. La Interventoría autorizó el retiro de la obra falsa únicamente tras verificar que el concreto alcanzó la resistencia mínima necesaria para auto soportarse.



Fotografía 18. Losa o placa en concreto



Fotografía 19. Losa o placa en concreto

TANQUE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
1.0	1.10	Dilatación en Cinta PVC-022	m
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
16.00		16.00	100%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el suministro e instalación técnica de la cinta de PVC referencia O-22, elemento vital para garantizar la estanqueidad en las juntas de construcción del	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	tanque. El control por parte de esta interventoría se enfocó en asegurar que la cinta funcionara como una barrera impermeable continua, capaz de absorber movimientos estructurales y presiones hidrostáticas sin permitir filtraciones en la unión entre el arranque y el alzado de los muros. • Supervisión y control a. Inspección de material y posicionamiento: Se verificó que la cinta suministrada estuviera libre de perforaciones, cortes o contaminantes (grasas/aceites) que pudieran afectar su adherencia con el concreto, por tal razón esta interventoría validó que la ubicación de la cinta fuera estrictamente central respecto al espesor del muro, garantizando un recubrimiento equitativo en ambas caras. b. Verificación de la fijación: Se supervisó el aseguramiento de la cinta a la armadura de refuerzo mediante grapas y alambre negro. Se constató que la instalación fuera rígida para evitar que el empuje del concreto fresco durante el vaciado doblara o desplazara el bulbo central de la cinta, manteniendo la verticalidad necesaria para la segunda etapa de fundición. c. Control de embebido: Esta interventoría verifico que el 50% del ancho de la cinta quedara perfectamente embebido en la primera fase de vaciado (arranque). Igualmente se verifico que el contratista realizara una limpieza exhaustiva de la parte expuesta antes de proceder con el alzado final, asegurando que las nervaduras del PVC estuvieran libres de lechada de cemento seca para permitir un anclaje mecánico óptimo en la segunda fase. d. Supervisión de vaciado y vibrado técnico: Durante la fundición del alzado, se verifico que el vibrado de inmersión no tuviera contacto directo con la cinta para evitar daños, pero que fuera lo suficientemente cercano para garantizar que el concreto fluyera alrededor de todas las estrías del PVC. La Interventoría validó la eliminación de hormigueros en la zona de la junta, asegurando un sello hermético ininterrumpido.

	
Fotografía 20. Dilatación en Cinta PVC-022	*Fotografía 21. Dilatación en Cinta PVC-022*

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.01	Breaker 3x200a, para la conexión tablero existente TDGE	Und
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
1.00		1.00	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el suministro, montaje y puesta en servicio del interruptor automático de caja moldeada de 3x200A en el tablero (TDGE). El control técnico se enfocó en garantizar la compatibilidad del equipo con el embarrado actual, la seguridad del personal durante la intervención y la integridad de las conexiones eléctricas para prevenir fallas por puntos calientes. • Supervisión y control a. Verificación seguridad eléctrica: Previo a la intervención, la interventoría validó el cumplimiento de las "5 Reglas de Oro". Se verificó el corte efectivo, el bloqueo del circuito aguas arriba, y la	

comprobación de ausencia de tensión, garantizando un entorno de trabajo seguro para el personal técnico.

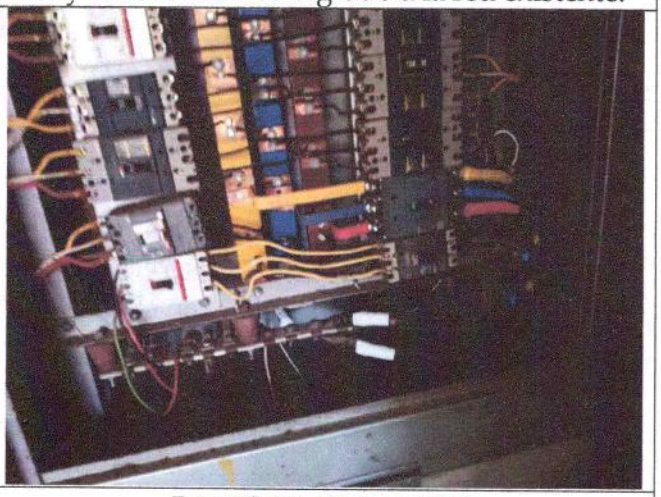
b. Verificación de montaje mecánico: Se inspeccionó la adecuación del espacio en el TDGE, constatando que la fijación del breaker al chasis fuera rígida y permitiera la correcta ventilación del dispositivo, también, se validó que el interruptor quedara alineado con las barras de distribución, respetando las distancias de seguridad dieléctrica.

c. Control de conexiones y torque: La interventoría supervisó el peinado de los conductores y su embornado. Por otra parte, se certificó el uso de torquímetro para aplicar el par de apriete especificado por el fabricante en los terminales, asegurando una resistencia de contacto mínima y previniendo futuros disparos erráticos o daños por fatiga térmica en los bornes.

d. Pruebas de continuidad y marcación: Se validó la señalización del nuevo circuito en el directorio del tablero conforme a la normativa RETIE. Antes de la energización, se supervisaron las pruebas de aislamiento y la operación mecánica manual del interruptor (apertura/cierre), confirmando que el sistema de protección se encuentra operativo y debidamente integrado a la red existente.



Fotografía 22. Breaker 3x200A



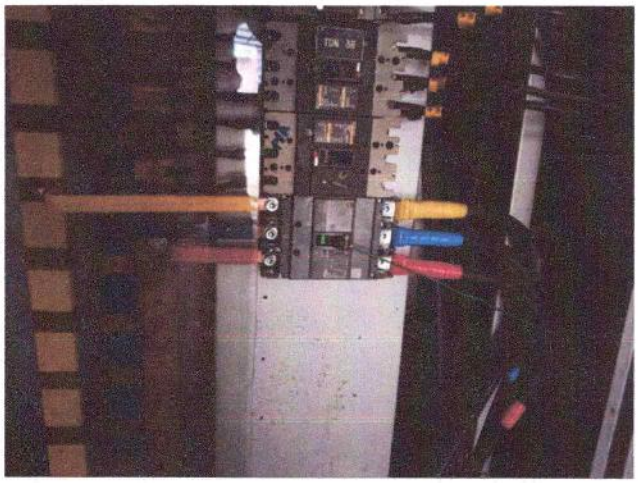
Fotografía 23. Breaker 3x200A

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.02	Breaker 3x250a, para la conexión tablero existente TDGN	Und
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
1.00		1.00	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el suministro e integración del interruptor automático termomagnético de caja moldeada de 3x250A en el tablero (TDGN). El control técnico validó que el dispositivo cumpliera con la capacidad de ruptura certificada y la selectividad requerida para la nueva acometida, garantizando la protección del sistema ante sobre corrientes y fallas de cortocircuito. • Supervisión y control a. Verificación seguridad eléctrica: Previo a la intervención, la interventoría validó el cumplimiento de las "5 Reglas de Oro". Se verificó el corte efectivo, el bloqueo del circuito aguas arriba, y la comprobación de ausencia de tensión, garantizando un entorno de trabajo seguro para el personal técnico. b. Verificación de montaje mecánico: Se inspeccionó la adecuación del espacio en el TDGN, constatando que la fijación del breaker al chasis fuera rígida y permitiera la correcta ventilación del dispositivo, también, se validó que el interruptor quedara alineado con las barras de distribución, respetando las distancias de seguridad dieléctrica. c. Control de conexiones y torque: La interventoría supervisó el peinado de los conductores y su embornado. Por otra parte, se certificó el uso de torquímetro para aplicar el par de apriete especificado por el fabricante en los terminales, asegurando una resistencia de contacto mínima y previniendo futuros disparos erráticos o daños por fatiga térmica en los bornes.	

	d. Pruebas de continuidad y marcación: Se validó la señalización del nuevo circuito en el directorio del tablero conforme a la normativa RETIE. Antes de la energización, se supervisaron las pruebas de aislamiento y la operación mecánica manual del interruptor (apertura/cierre), confirmando que el sistema de protección se encuentra operativo y debidamente integrado a la red existente.



Fotografía 24. Breaker 3x250A



Fotografía 25. Breaker 3x250A

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.03	Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#4/0+1N#4/0+1T#2/0Cu	m
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
118.50		118.50	100%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el suministro, tendido y conexionado de la acometida principal en baja tensión, compuesta por conductores de cobre de alta conductividad en configuración trifásica (4/0 AWG para fases y neutro, y 2/0 AWG para tierra). El control técnico se centró en garantizar que el radio de curvatura del cableado no afectara el aislamiento y que las conexiones en los extremos cumplieran con la continuidad	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	eléctrica necesaria para soportar la demanda de carga del proyecto. • Supervisión y control a. Inspección de conductores y canalización: Previo al ingreso de los cables, se verificó que la tubería subterránea estuviera libre de obstrucciones, agua o aristas cortantes. La Interventoría validó que el cable suministrado contara con la certificación RETIE y que el aislamiento se encontrara en perfectas condiciones, sin laceraciones mecánicas. b. Protocolo de tendido y lubricación: Se verifico el proceso de tracción de los conductores, supervisando el uso de lubricantes neutros para cables para reducir la fricción, también se verifico que el tendido fuera continuo entre cajas de inspección, evitando empalmes intermedios y respetando los radios de curvatura mínimos para no generar microfisuras en el cobre o estrés en la chaqueta aislante. c. Identificación y código de colores: Se realizó la inspección de la señalización de fases en ambos extremos (Tableros TDGE/TDGN). Esta Interventoría certificó el cumplimiento del código de colores normatizado (Amarillo, Azul, Rojo para fases; Blanco para neutro; Verde para tierra), facilitando las labores de mantenimiento y operación segura de la red. d. Conexionado y pruebas de aislamiento: Se supervisó el ponchado de terminales bimetálicos o de cobre de doble ojo, verificando el uso de grasa inhibidora de corrosión en las superficies de contacto.



Fotografía 26. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#4/0+1N#4/0+1T#2/0Cu



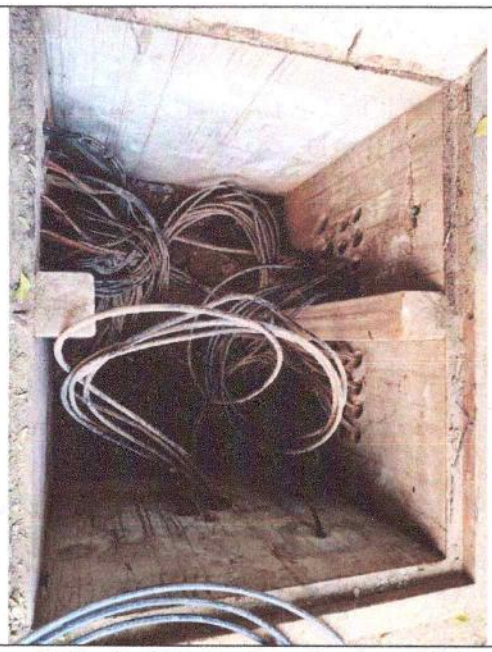
Fotografía 27. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#4/0+1N#4/0+1T#2/0Cu

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.04	Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#250KCMIL+1N#250KCMIL+1T#4/0Cu	m
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
124.00		124.00	100%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el suministro, tendido y conexionado de la red de potencia principal en conductores de gran calibre (250 KCMIL para fases y neutro, con tierra de protección en 4/0 AWG). El control técnico se enfocó en mitigar el estrés mecánico durante el halado de conductores pesados y en asegurar la integridad del aislamiento THHN, garantizando una infraestructura eléctrica robusta, con baja	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	regulación de tensión y alta eficiencia energética conforme a los diseños. • Supervisión y control a. Inspección de conductores y canalización: Previo al ingreso de los cables, se verificó que la tubería subterránea estuviera libre de obstrucciones, agua o aristas cortantes. La Interventoría validó que el cable suministrado contara con la certificación RETIE y que el aislamiento se encontrara en perfectas condiciones, sin laceraciones mecánicas. b. Protocolo de tendido y lubricación: Se verifico el proceso de tracción de los conductores, supervisando el uso de lubricantes neutros para cables para reducir la fricción, también se verifico que el tendido fuera continuo entre cajas de inspección, evitando empalmes intermedios y respetando los radios de curvatura mínimos para no generar microfisuras en el cobre o estrés en la chaqueta aislante. c. Identificación y código de colores: Se realizó la inspección de la señalización de fases en ambos extremos (Tableros TDGE/TDGN). Esta Interventoría certificó el cumplimiento del código de colores normatizado (Amarillo, Azul, Rojo para fases; Blanco para neutro; Verde para tierra), facilitando las labores de mantenimiento y operación segura de la red. d. Conexionado y pruebas de aislamiento: Se supervisó el ponchado de terminales bimetálicos o de cobre de doble ojo, verificando el uso de grasa inhibidora de corrosión en las superficies de contacto.



Fotografía 28. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#250KCMIL+1N#250KCMIL+1T#4/0Cu



Fotografía 29. Red Baja Tensión subterránea trifásica cable 3F#250KCMIL+1N#250KCMIL+1T#4/0Cu

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.06	Caja de inspección CS-274	Und
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
3.00		2.00	66.66%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta Interventoría supervisó la construcción de dos (2) unidades de inspección tipo CS-274, cumpliendo con los estándares normativos para redes subterráneas de baja tensión. El control técnico se enfocó en la calidad de la mampostería, el manejo de filtraciones y la resistencia mecánica de los marcos y tapas, asegurando recámaras aptas para el alojamiento seguro de conductores de gran calibre. • Supervisión y control a. Verificación de excavación y desplante: Se inspeccionó la excavación manual y la conformación de la base granular, y se verifico la compactación del fondo para prevenir	

asentamientos que pudieran fracturar la unión con la ductería eléctrica existente.

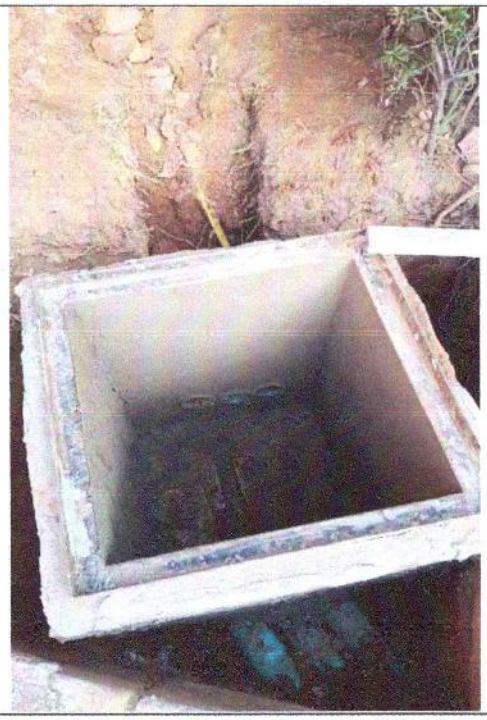
b. Verificación de obra civil y drenaje: Se supervisó el levante de muros y el pañete interno liso, verificando que el fondo de la caja funcionara como drenaje (filtro) reglamentario. Esta medida es necesaria para evitar la inundación de la recámara y la degradación prematura de los conectores eléctricos por humedad.

c. Emboquillado de ductos: Se controló la llegada de la tubería a la caja, exigiendo un emboquillado estético y funcional con mortero. Se verificó que los ductos no presentaran aristas cortantes que pudieran dañar la chaqueta de los cables durante las labores de halado.

d. Instalación de marco y tapa: Se verifico la instalación del marco metálico y la tapa reforzada, y se validó que la cota final quedara enrasada con el nivel de piso terminado, garantizando la seguridad contra tropiezos y permitiendo el acceso rápido para mantenimiento.



Fotografía 30. Caja de inspección CS-274



Fotografía 31. Caja de inspección CS-274

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.07	Excavación manual en conglomerado	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
19.39		19.39	100.00%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó la culminación de las excavaciones para la red eléctrica subterránea. Debido a la naturaleza del terreno, se validó el uso de métodos manuales y de percusión controlada para garantizar que las zanjas cumplieran con las profundidades normativas de seguridad eléctrica, protegiendo al mismo tiempo las redes existentes y la estabilidad de los taludes. • Supervisión y control a. Verificación de trazado y replanteo: Se verifico el marcado de rutas y apiques, constatando que la excavación respetara los alineamientos de los planos eléctricos. Esta interventoría también validó que las dimensiones de las zanjas permitieran el espaciamiento técnico entre ductos para facilitar la disipación térmica. b. Control de ejecución en terreno duro: Dada la resistencia del conglomerado, se autorizó y supervisó el uso de rotomartillos eléctricos en zonas críticas. Se verificó que la fracturación del material se realizara de forma controlada para no afectar la integridad de placas de concreto o cimentaciones adyacentes. c. Gestión de seguridad industrial: Se supervisó que el material extraído se acopiara a una distancia mínima de 1.0 metro del borde de la excavación. Esta medida, verificada por la interventoría, mitigó el riesgo de colapso de las paredes de la zanja por sobrecarga y garantizó senderos peatonales seguros para los trabajadores. d. Recibo de fondo de zanja: Se realizó la inspección final de las cotas de fondo, verificando el perfilado manual de las paredes.	

	Se constató que la base estuviera nivelada y libre de piedras prominentes o material cortopunzante, dejando el terreno listo para la colocación de la cama de arena y la protección mecánica de la tubería.



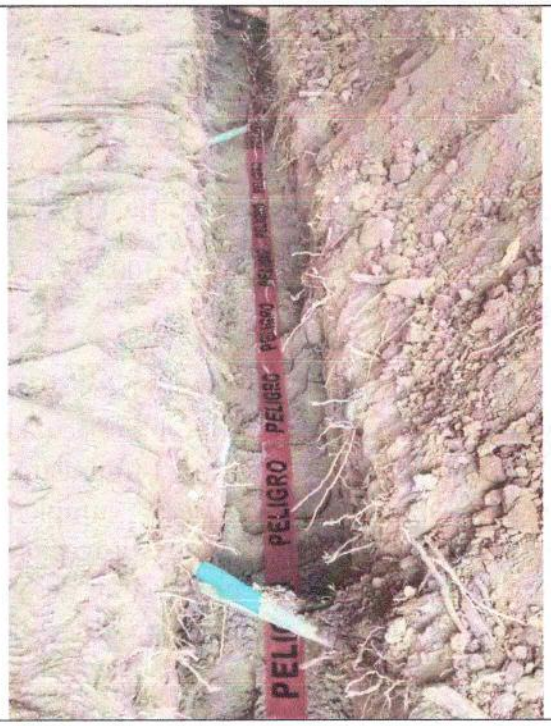
Fotografía 32. Excavación manual en conglomerado



Fotografía 33. Excavación manual en conglomerado

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.08	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
18.65		18.65	100%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó el proceso de cierre y confinamiento de las zanjas eléctricas. La actividad se centró en la protección física de los ductos de baja tensión mediante capas de amortiguación y la posterior restitución de la estabilidad del terreno utilizando material del sitio (conglomerado) debidamente seleccionado. Se validó que el	

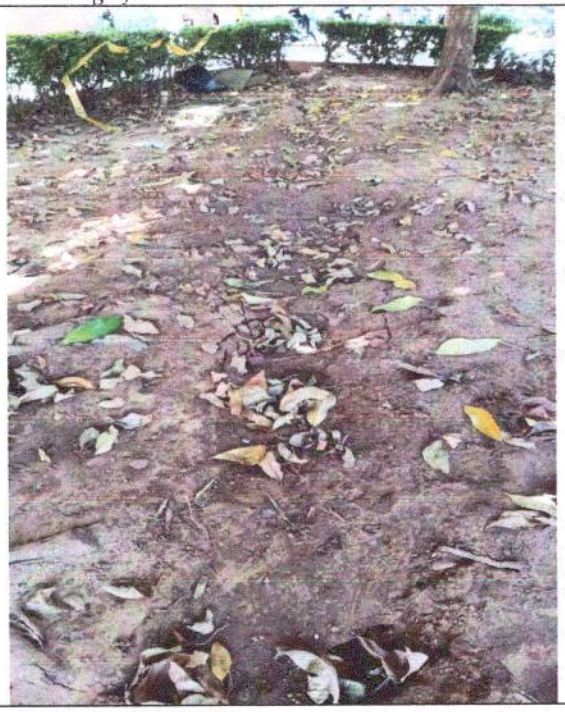
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	procedimiento evitara daños por impacto sobre la tubería y garantizara una superficie final nivelada y estable. • Supervisión y control a. Verificación de cama de soporte y cubrimiento: Se inspeccionó la colocación de la cama de arena inicial y el posterior cubrimiento sobre la clave de los ductos. La Interventoría validó que esta zona de protección estuviera libre de piedras del conglomerado, evitando puntos de presión que pudieran fracturar la tubería bajo cargas superficiales. b. Selección de material de sitio: Se supervisó la clasificación del material proveniente de la excavación, también se exigió el retiro de bloques de gran tamaño y terrones compactos de conglomerado que no permitieran una adecuada acomodación de las partículas durante la compactación. c. Control de compactación por capas: Se verifico el extendido del material en capas controladas de máximo 30 cm, para esta actividad se verificó el uso de equipo mecánico menor, asegurando que no se presenten asentamientos futuros que afecten la rasante. d. Instalación de cinta de señalización: Durante el proceso de relleno, se constató la colocación de la cinta de advertencia "Peligro" a la profundidad reglamentaria. Esta medida de seguridad, validada por la Interventoría, es esencial para prevenir accidentes en futuras excavaciones de terceros. e. Nivelación de rasante final: Se verificó la conformación de la capa superior, asegurando que quedara enrasada con el terreno circundante o con la sobreelevación técnica necesaria para compensar la consolidación natural del relleno, garantizando que no existan riesgos de tropiezo o empozamiento.



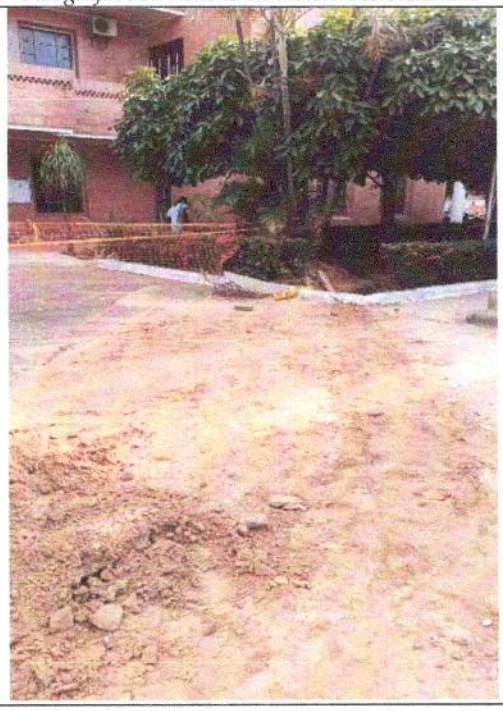
Fotografía 34. Relleno en material seleccionado



Fotografía 35. Relleno en material seleccionado



Fotografía 36. Relleno en material seleccionado



Fotografía 37. Relleno en material seleccionado

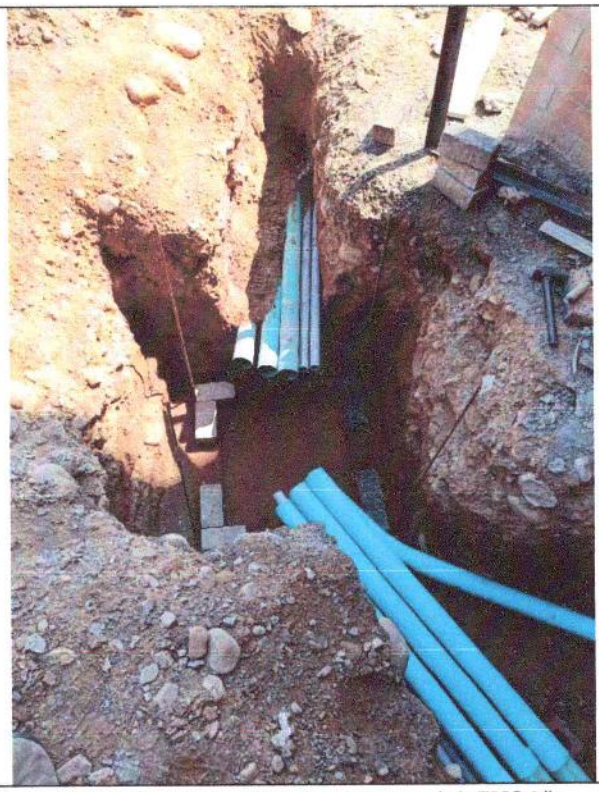
RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.09	Canalización ducto conduit PVC 3", zona blanda. No incluye excavación ni relleno	M
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
155.50		155.50	100.00%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control El objetivo de la Interventoría en este ítem consistió en verificar, medir y avalar las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo, garantizando que el suministro e instalación de los ductos Conduit PVC de 3" cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas del proyecto. Se certifica que la canalización entregada en este corte de obra provee una vía segura, continua y hermética para la futura inserción del cableado de Baja Tensión (BT), justificando así su viabilidad técnica para pago. • Supervisión y control a. Verificación de cota y cama de apoyo: Se comprobó que la instalación de la tubería se realizó sobre la cota de diseño establecida en los planos eléctricos. Asimismo, se verificó la correcta colocación y nivelación de la cama de apoyo (arena fina), constatando la ausencia de elementos cortopunzantes, gravas o piedras que pudieran comprometer la integridad estructural del ducto por punzonamiento. b. Aprobación de materiales: Se validó que la totalidad de la tubería instalada y relacionada en las memorias de cobro corresponde a ducto PVC Conduit de 3" nuevo, libre de fisuras, deformaciones o daños en sus extremos, cumpliendo con la normativa y especificaciones técnicas aprobadas. c. Trazado y nivelación: Se corroboró que la longitud de ducto reportada en el acta fue instalada respetando estrictamente los alineamientos y trazados definidos para la red de distribución subterránea.	

d. Control de empalmes y uniones: Se verificó en campo el correcto ensamblaje de los tramos. La Interventoría constató la adecuada preparación (limpieza) de los extremos y campanas, así como la aplicación uniforme de soldadura líquida para PVC, logrando uniones rígidas y completamente herméticas que previenen la infiltración de agua y finos hacia el interior de la canalización.

e. Sellado de extremos: Como condición indispensable para recibir el ítem, se verificó que todos los extremos de la tubería instalada en este periodo (tanto en llegadas a cajas de inspección como en terminaciones en espera) fueran sellados herméticamente con tapones provisionales. Esta medida preventiva garantiza la protección de la canalización contra la entrada de escombros, lodo o fauna, asegurando su operatividad para la posterior etapa de cableado.



Fotografía 38. Canalización ducto conduit PVC 3"



Fotografía 39. Canalización ducto conduit PVC 3"

RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA ACOMETIDA BT			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
2.0	2.11	Transferencia automática de 230kVA, con interruptor Magnético de 3x700 A.	Und
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
1.00		1.00	100%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó la instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de transferencia automática de 230 kVA. El control técnico se enfocó en validar la robustez del montaje mecánico, la precisión en el conexionado de los conductores de gran calibre y la fiabilidad de la lógica de control para garantizar la conmutación segura entre la red comercial y el grupo electrógeno, asegurando la continuidad del fluido eléctrico en el proyecto. • Supervisión y control a. Verificación de montaje y estabilidad: Se verifico el posicionamiento y anclaje del gabinete autoportante en el cuarto eléctrico. La interventoría validó que el equipo quedara debidamente nivelado y fijado a la base, respetando los espacios de trabajo y ventilación exigidos por la normativa RETIE para facilitar labores de operación y mantenimiento. b. Verificación de potencia y aplicación de torque: Se supervisó el embornado de los conductores de fuerza en el interruptor de 3x800A, además se verifico el uso de torquímetro para garantizar el par de apriete técnico en las barras de cobre, mitigando el riesgo de puntos calientes. También se constató la correcta secuencia de fases y el respeto estricto al código de colores (Amarillo, Azul, Rojo) para evitar inversiones de giro en equipos críticos. c. Control de interconexión de control: Se inspeccionó el cableado de las señales de mando y censado entre la transferencia y el tablero de la planta. Esta interventoría validó la integridad de las señales de "arranque remoto" y	

	"confirmación de red", asegurando que el módulo inteligente reciba información precisa para la toma de decisiones automáticas. d. Pruebas de comisionamiento y funcionalidad: Para el recibo final, se presenciaron pruebas de campo simulando fallas reales de energía. La Interventoría verificó los tiempos de retardo de arranque, el cierre del interruptor de emergencia bajo carga, y el proceso de retransferencia y enfriamiento de la planta una vez restablecida la red normal, confirmando que el sistema opera de manera autónoma y segura



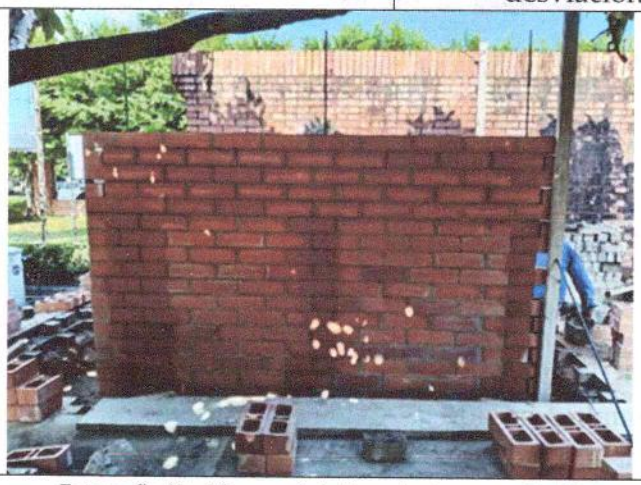
Fotografía 40. Transferencia automática de 230kVA,



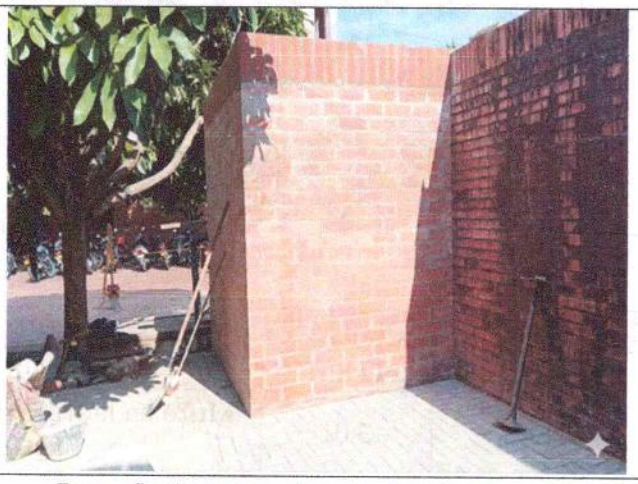
Fotografía 41. Transferencia automática de 230kVA,

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.01	Muro en ladrillo portante prensado PV Celda Circular (29*12*9)	m2
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
35.47		20.61	58.11%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el inicio y avance de la mampostería estructural, centrando el control en el	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	levantamiento de los muros perimetrales del cuarto de la planta eléctrica (Subestación BT). Se certificó que el uso del ladrillo prensado de perforación vertical cumpla con las especificaciones de resistencia y acabado a la vista, garantizando la rigidez necesaria para este recinto de carácter técnico e industrial. • Supervisión y control a. Control de calidad del material y pega: Se verificó que el ladrillo suministrado cumpliera con las dimensiones (29x12x9 cm) y estuviera libre de fisuras o desbordamientos. También se supervisó la dosificación del mortero de pega para asegurar una adherencia óptima y la homogeneidad en el espesor de las juntas, factor clave para la capacidad portante del muro. b. Verificación de plomada y alineamiento: Durante el levante, se verifico hilada por hilada el uso de escantillones, niveles y plomadas. Se constató que los muros del sector de la planta eléctrica se encuentran perfectamente alineados y verticales, alcanzando la cota de fondo de la viga de corona sin desviaciones estructurales.



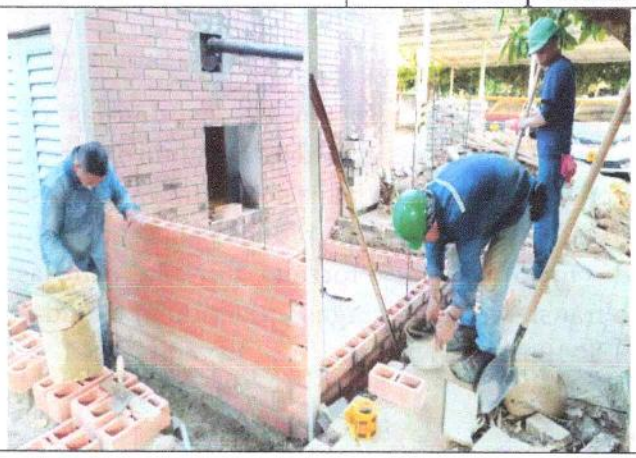
Fotografía 42. Muro en ladrillo portante prensado PV



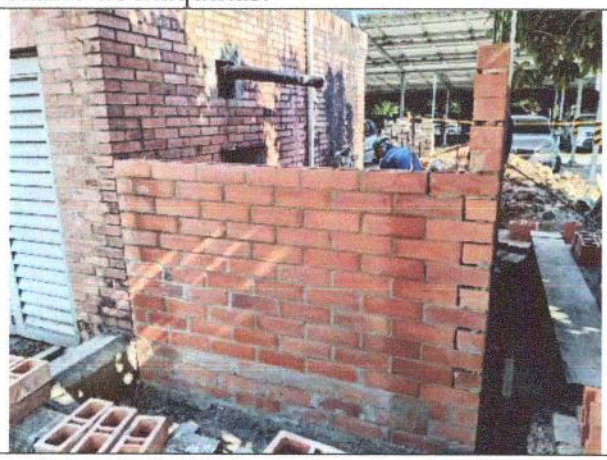
Fotografía 43. Muro en ladrillo portante prensado PV

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.03	Dovela sencilla en concreto 0.09*0.09 m con anclaje en varilla 1/2" con epóxico para muro estructural	m
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
44.85		22.05	49.16%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó la ejecución de las dovelas de refuerzo estructural en los muros del cuarto de la planta eléctrica. El control se centró en la validación de la fijación química a la base y la integridad del vaciado en secciones reducidas, asegurando que el sistema de mampostería reforzada cumpla con las especificaciones de transferencia de cargas y ductilidad exigidas por la normativa NSR-10. • Supervisión y control a. Verificación del anclaje: Se verificó el proceso de perforación y limpieza de orificios en la placa base. La Interventoría certificó la aplicación del adhesivo epóxico tras constatar que las perforaciones estaban libres de polvo y humedad, garantizando que el anclaje de las varillas de 1/2" desarrollara su capacidad de adherencia nominal. b. Verificación de verticalidad y centrado: Durante el levante de la mampostería, se inspeccionó que el acero de refuerzo se mantuviera perfectamente vertical y centrado dentro de la celda de 9*9 cm. Se validó el uso de separadores o el posicionamiento manual para asegurar que el concreto de inyección cubra perimetralmente la barra, evitando la corrosión y optimizando el vínculo mecánico. c. Control de vaciado y consolidación: Dado el reducido espacio de la celda, esta interventoría supervisó el uso de concreto fluido (grout) con la manejabilidad adecuada. Se verificó el procedimiento de vibrado mediante varillado y percusión externa del ladrillo, asegurando la ausencia de hormigueros y	

	garantizando un llenado monolítico desde la base hasta la viga de corona. d. Recibo de avance parcial: Se certifican 22.05 metros lineales ejecutados satisfactoriamente, correspondientes al refuerzo vertical del sector intervenido (cuarto eléctrico). La cantidad remanente se liberará a medida que avancen los demás frentes de mampostería del cuarto de máquinas.



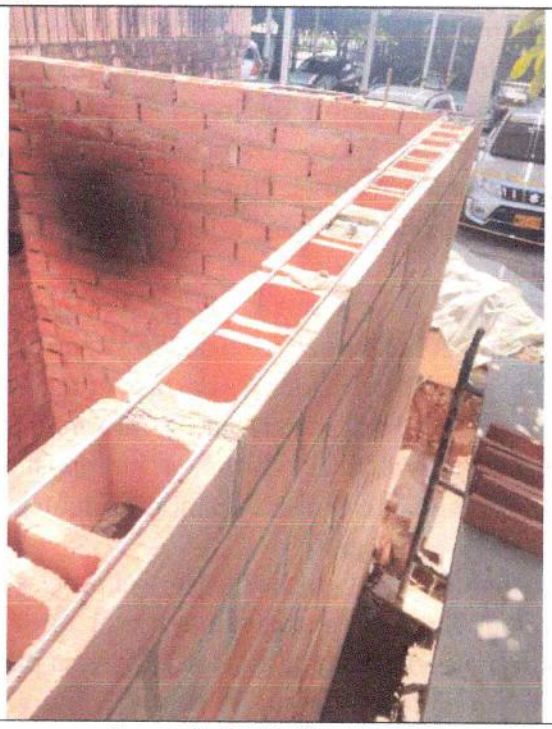
*Fotografía 44. Dovela sencilla en concreto 0.09*0.09 m*



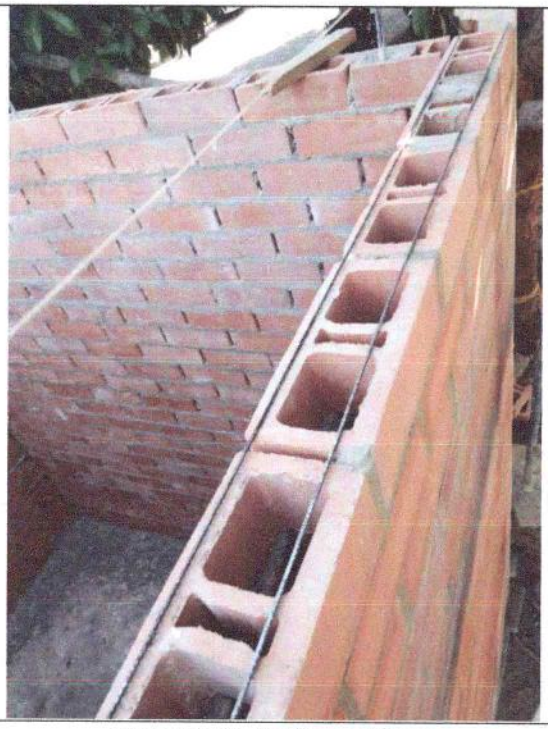
*Fotografía 45. Dovela sencilla en concreto 0.09*0.09 m*

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.04	Varilla grafil 4mm	m
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
48.88		28.60	58.51%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó la instalación del refuerzo horizontal (grafil) en los muros del cuarto de la planta eléctrica. El control técnico se enfocó en asegurar la continuidad del refuerzo y su correcta integración con las dovelas verticales, garantizando que el sistema de mampostería actúe de forma solidaria para resistir esfuerzos de corte y controlar la fisuración por retracción. • Supervisión y control	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	a. Verificación de figurado y traslapos: Esta interventoría verifico el corte y doblado de la varilla de 4 mm, donde se puso especial énfasis en la verificación de los traslapos en las esquinas y encuentros de muros, constatando que las longitudes de traslape fueran suficientes para garantizar la transferencia de esfuerzos horizontales a lo largo de todo el perímetro del recinto. b. Inspección de conexión con refuerzo vertical: Se supervisó el amarre mecánico del grafil horizontal a las barras verticales de 1/2" (dovelas). Este control fue vital para conformar una retícula de refuerzo integral que confina la mampostería, cumpliendo con los requisitos de diseño sismorresistente. c. Control de recubrimientos y embebido: Durante el proceso de pegue, se inspeccionó que el refuerzo horizontal quedara perfectamente centrado en la junta de mortero. Por otra parte, esta interventoría validó que la varilla grafil estuviera completamente rodeada por mezcla fresca, evitando el contacto directo con el ladrillo para prevenir la corrosión y asegurar una adherencia mecánica óptima entre el acero, el mortero y la unidad de mampostería. d. Certificación de avance: Se certifican 28.60 metros lineales instalados, correspondientes al sector de la planta eléctrica de la subestación. El saldo restante del ítem se ejecutará de manera sincronizada con el levantamiento de los muros de las áreas técnicas complementarias.



Fotografía 46. Varilla grafil 4mm



Fotografía 47. Varilla grafil 4mm

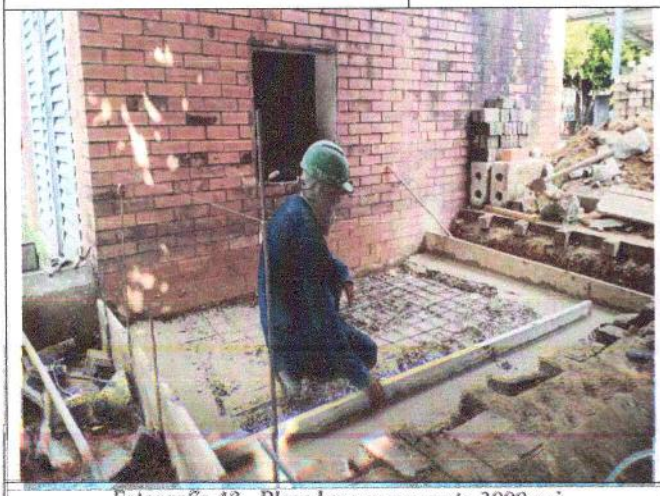
CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.10	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10m	m2
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
6.20		6.20	100.00%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y dio recibo técnico a la construcción de la placa base de soporte para el cuarto de la subestación. El control se centró en asegurar la capacidad portante del suelo, la correcta posición del refuerzo y la homogeneidad del concreto de 3000 PSI, garantizando una plataforma estable capaz de absorber las vibraciones y el peso operativo de la planta eléctrica y los tableros de transferencia. • Supervisión y control a. Validación de soporte y niveles: Se inspeccionó la preparación del terreno, verificando la compactación mecánica y la	

ausencia de puntos blandos, también se verifico el replanteo de niveles, asegurando que la placa mantuviera el espesor constante y las pendientes necesarias para evitar acumulaciones de líquidos.

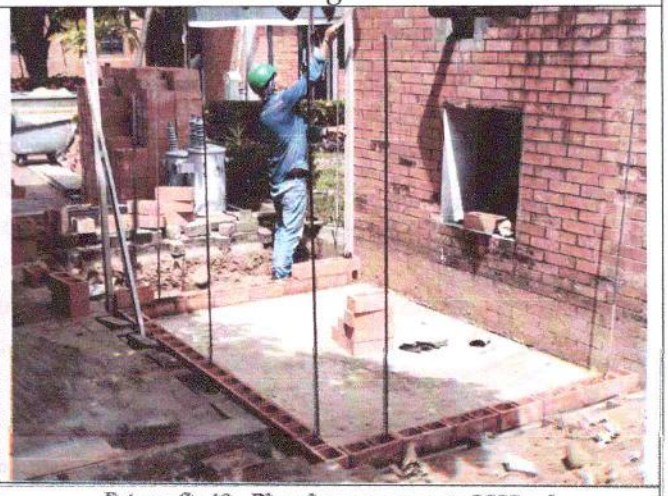
b. Inspección de refuerzo y ductería embebida: Previo al vaciado, se verificó la instalación de la malla electrosoldada y el uso de distanciadores para garantizar el recubrimiento superior. Por otra parte, se verifico especialmente la protección de las salidas eléctricas y tuberías de combustible previamente instaladas, asegurando que no sufrieran desplazamientos ni obstrucciones durante el proceso.

c. Auditoría de vaciado y consolidación: Se supervisó el suministro de concreto premezclado, verificando la resistencia de 3000 PSI en los tiquetes de despacho. La Interventoría exigió un vibrado de inmersión sistemático para eliminar aire atrapado y garantizar un contacto íntimo del concreto con el acero y los ductos embebidos, logrando una masa monolítica y densa.

d. Control de acabado y curado: Se verifico el proceso de regleado y el acabado final (allanado), constatando una superficie lisa y nivelada apta para la operación industrial. Finalmente, se supervisó el protocolo de curado húmedo para controlar la temperatura de hidratación y prevenir la formación de microfisuras que pudieran comprometer la durabilidad de la losa frente a las cargas dinámicas.



Fotografía 48. Placa base en concreto 3000 psi

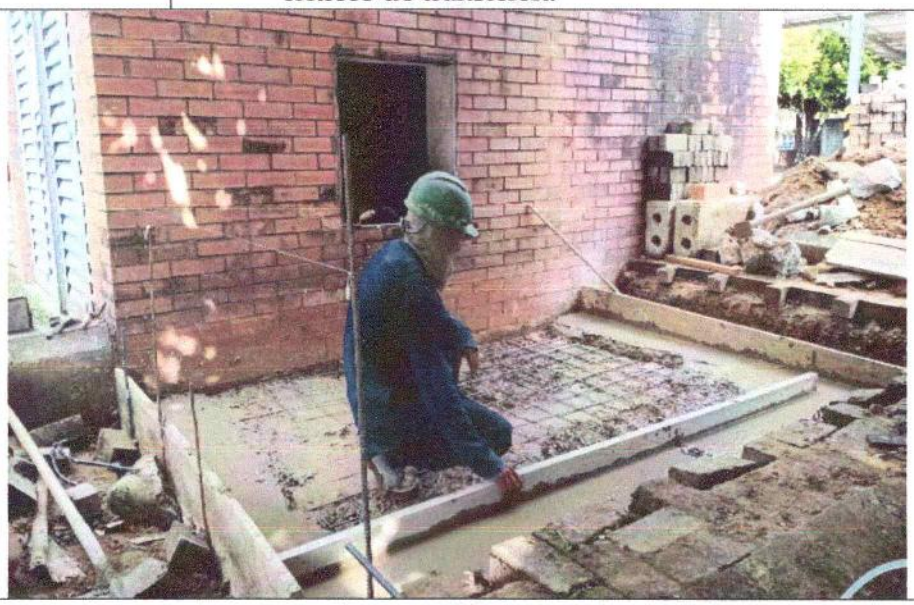


Fotografía 49. Placa base en concreto 3000 psi

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.11	Malla Electrosoldada Q-5 o M188	m2
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
6.20		6.20	100.00%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó el suministro, figurado e instalación de la malla electrosoldada Q-5 (M-188) utilizada como refuerzo de la placa de contrapiso. El control técnico se enfocó en garantizar la continuidad del refuerzo mediante traslapos normativos y el posicionamiento preciso de la malla dentro de la sección de concreto, asegurando que el elemento trabaje adecuadamente frente a esfuerzos de retracción y cargas de servicio. **Supervisión y control** a. Inspección de material y limpieza: Se verificó que el acero suministrado cumpliera con las especificaciones técnicas de diámetro y espaciamiento de la malla M-188. La Interventoría constató que el material estuviera libre de escamas de óxido, lodos o grasas que pudiesen debilitar la adherencia con el concreto de la placa base. b. Control de traslapos y continuidad: Se verifico el tendido de los paneles, exigiendo un traslapo mínimo de un cuadro entre láminas adyacentes. Se inspección que los amarres con alambre negro fueran rígidos, garantizando que la malla mantuviera su geometría y posición ante el empuje del concreto y el tránsito de operarios durante el vaciado. c. Verificación de recubrimiento térmico: Para evitar que la malla quedara en contacto con la base de soporte o demasiado cerca de la superficie, la Interventoría supervisó la instalación de distanciadores (panelas). Por otra parte, se validó que el refuerzo quedara suspendido en el tercio superior de los 10 cm	

de espesor de la placa, posición óptima para mitigar la fisuración por contracción plástica.

d. Protección de instalaciones: Se inspeccionó que la malla fuera cortada y modulada cuidadosamente alrededor de los pases de tubería y salidas eléctricas de la subestación, evitando daños a la ductería y manteniendo la densidad de refuerzo en los puntos críticos de transición.



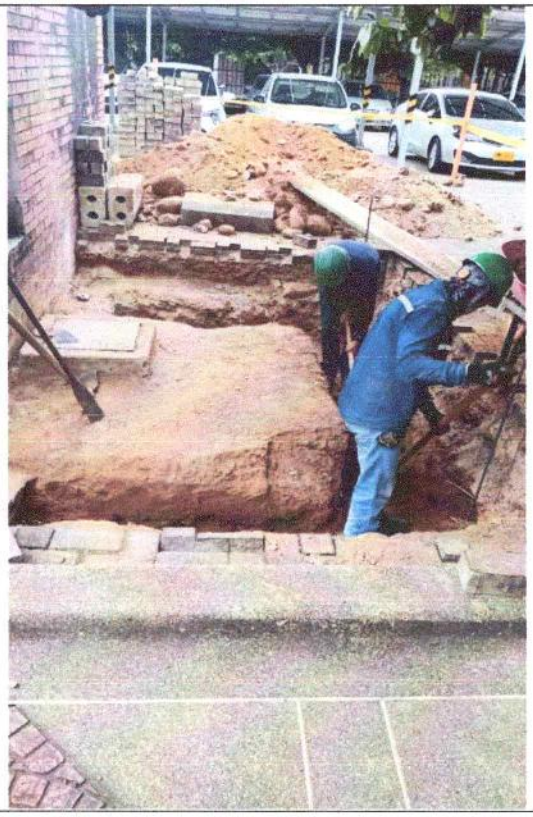
Fotografía 50. Malla Electrosoldada Q-5

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.13	Excavación manual en conglomerado con transporte	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
7.90		7.90	100.00%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó la excavación para las fundaciones del cuarto de la planta eléctrica. Dada la ubicación estratégica dentro de una subestación eléctrica en operación, el control técnico se enfocó en la precisión dimensional de los apiques y el cumplimiento de protocolos	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	de seguridad industrial para evitar afectaciones a la infraestructura energizada circundante. • Supervisión y control: a. Control de seguridad en zona energizada: Se constato la delimitación de las áreas de excavación, verificando que el personal operativo mantuviera las distancias de seguridad respecto a celdas y tableros. La interventoría validó el uso exclusivo de herramienta manual de impacto para evitar vibraciones mecánicas que pudieran activar protecciones o desajustar equipos sensibles de la subestación. b. Verificación de cotas y geometría: Durante el proceso de excavación, se realizaron mediciones constantes para constatar que el avance vertical respetara la cota de desplante proyectada. Se supervisó el perfilado de las paredes para asegurar que las secciones de las fundaciones cumplieran con el diseño estructural sin sobre excavaciones innecesarias. c. Gestión de acopios y transporte: Esta Interventoría supervisó el manejo del material extraído, exigiendo su retiro inmediato de las áreas de circulación técnica de la subestación. Se verifico el cargue y transporte hacia la zona de disposición final, garantizando que el frente de trabajo se mantuviera limpio y libre de obstáculos para las maniobras operativas de la entidad. d. Recibo de fondo de excavación: Una vez alcanzado el nivel de diseño, se inspeccionó la base de las excavaciones y se verificó que el fondo estuviera firme, nivelado y libre de material removido o lodos, dando el aval técnico para proceder con el solado de limpieza y el armado de los elementos de cimentación.



Fotografía 51. Excavación manual



Fotografía 52. Excavación manual

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.15	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
78.73		78.73	100.00%
		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó el proceso integral de suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo para los elementos de cimentación del cuarto de la planta eléctrica. El control técnico garantizó que el esqueleto estructural cumpliera con las propiedades mecánicas de alta resistencia (420 MPa) y los detalles de confinamiento exigidos por la norma NSR-10, asegurando la estabilidad de la estructura ante esfuerzos de tracción y corte.	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	• Supervisión y control: a. Control de material y certificación: Se validaron los certificados de calidad del fabricante, verificando que el acero correspondiera al Grado 60 con corrugación adecuada para la adherencia. La Interventoría inspeccionó el estado de las barras en obra, exigiendo la limpieza de restos de lodo o grasas que pudieran afectar el vínculo químico-mecánico con la matriz de concreto. b. Verificación de figurado y traslapos: Se supervisó el doblado de las barras en frío, verificando que los ganchos de anclaje y las longitudes de traslapo cumplieran estrictamente con los despieces de los planos estructurales. Este control fue fundamental para garantizar la continuidad del refuerzo en los nudos y encuentros de vigas. c. Inspección de armado y amarres: Durante la instalación en las excavaciones, se verificó la correcta disposición de los estribos (flejes) y su espaciamiento. Esta interventoría constató la firmeza de los amarres con alambre recocido, asegurando que la armadura mantuviera su rigidez y geometría ante las fuerzas dinámicas del proceso de vaciado y vibrada mecánica. d. Validación de recubrimientos: Se inspeccionó la colocación de separadores (panelas) entre el acero y el solado o la formaleta. Esta medida, verificada por la interventoría, garantiza el recubrimiento mínimo reglamentario para proteger el acero contra la corrosión por humedad del suelo, factor crítico para la vida útil de la cimentación. e. Liberación de vaciado: Previo a la fundición, se realizó el recibo final de la armadura, confrontando en sitio los diámetros instalados frente a la cartera de diseño. Con la verificación satisfactoria de la limpieza y la estabilidad del conjunto, esta interventoría autorizó el inicio de la etapa de concreto.



Fotografía 53. Acero de Refuerzo Grado 60

CUARTO DE MAQUINAS Y SUBESTACION			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
3.0	3.16	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3500 psi	m3
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
0.50		0.50	100.00%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó la fundida de las vigas de amarre de la cimentación para el cuarto de la planta eléctrica. La actividad garantizó la conformación de un anillo estructural monolítico que vincula los apoyos y distribuye de manera uniforme las cargas de los muros portantes hacia el terreno. Se puso especial énfasis en la calidad de la mezcla de 3500 PSI y en la correcta consolidación del concreto para asegurar la estanqueidad y durabilidad del elemento enterrado. • Supervisión y control:	

a. Inspección de formaleta: Antes del vaciado, se verificó el alineamiento y la estabilidad de los testeros. La Interventoría validó que el encofrado estuviera debidamente apuntalado y estanco para evitar la pérdida de lechada de cemento, lo cual podría comprometer la resistencia final y la textura del concreto.

b. Verificación de vaciado y vibrado: Se coordinó el vertido del concreto de forma continua para evitar la formación de juntas frías. La interventoría exigió el uso de vibrador mecánico de inmersión para garantizar que la mezcla fluyera adecuadamente entre la armadura de refuerzo (previamente aprobada en el ítem 3.15) y los rincones de la formaleta, eliminando vacíos y garantizando la máxima densidad del elemento.

c. Nivelación y acabado superior: Se verificó que la cara superior de la viga quedara perfectamente nivelada y rugosa para garantizar una óptima adherencia.

d. Protocolo de Curado: Una vez finalizado el fraguado inicial, se supervisó la aplicación de agua para el curado húmedo, manteniendo la hidratación del cemento y previniendo fisuras por contracción térmica, asegurando así la integridad del elemento de cimentación.



Fotografía 54. Viga de amarre para cimentación



Fotografía 55. Viga de amarre para cimentación

PLANTA			
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**
4.0	4.01	Suministro de Planta eléctrica de emergencia entre los márgenes de 200 kVA a 260 kVA efectivos, según diseño, incluye transporte al punto	Und
CANTIDAD ACTUALIZADA		**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	**% EJECUTADO**
1.00		1.00	100.00%
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		• Objeto del control Esta interventoría supervisó y certificó el ciclo completo de suministro, logística de izaje, instalación técnica y puesta en marcha del grupo electrógeno de 250 kVA. El control se centró en validar que el equipo cumpliera con las especificaciones de potencia nominal, la correcta integración con el sistema de escape y la verificación de parámetros operativos durante las pruebas de carga, garantizando la autonomía energética del proyecto. • Supervisión y control: a. Validación de suministro y logística: Se verificó que el equipo arribara a la obra en Aguazul sin daños cosméticos o estructurales por transporte. La interventoría supervisó el plan de izaje con grúa telescópica, constatando que el posicionamiento sobre la placa base respetara las distancias de mantenimiento y los puntos de anclaje para amortiguación de vibraciones. b. Inspección de conexiones de potencia: Se verifico el peinado y embornado de los conductores de 250 KCMIL, verificando el torque en el interruptor de salida de la planta. Asimismo, se inspeccionó la conexión al sistema de puesta a tierra (equipotencialidad), asegurando que tanto el neutro como el chasis del generador estuvieran vinculados a la malla de tierra para proteger la electrónica del equipo contra transitorios. c. Supervisión de sistemas auxiliares (escape y fluidos): Se constató la correcta instalación del silenciador y la tubería de escape, verificando que el aislamiento térmico fuera el adecuado para evitar riesgos de incendio o quemaduras. La interventoría	

certificó el uso de fluidos (aceite y refrigerante) que cumplieran con las normas del fabricante y la carga inicial de combustible diésel para las pruebas.

d. Protocolo de start-up y pruebas de carga: Se presenció el arranque inicial supervisando el panel de control digital. Se registraron y validaron los valores de frecuencia 60Hz, tensión según diseño y presión de aceite. Finalmente, se certificó la prueba de transferencia automática bajo carga real, confirmando que el equipo asume la demanda eléctrica en los tiempos de respuesta estipulados sin caídas de tensión críticas.



Fotografía 56. Planta eléctrica de emergencia



Fotografía 57. Planta eléctrica de emergencia

12 AVANCES FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA

12.1 Resumen financiero contrato de obra

CONTRATO DE OBRA:	No INTERNO 0806 de 15 de septiembre de 2025
Valor de contrato:	$ 786.159.793,00
Valor del anticipo del 50%:	$ 393.079.896,00
Valor ejecutado a la fecha:	$ 628.906.733,00
% ejecutado:	80.00%
Valor facturado a la fecha:	$0,00
Valor amortizado:	$0,00
Valor por facturar:	$ 786.159.793,00
Valor por amortizar:	$ 393.079.896,00

12.2 Seguimiento al plan de inversión del anticipo de obra

Nota: Información contenida en el plan de inversión del Anticipo No. 1, Avalado por la interventoría

No.	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		%	VALOR	%	VALOR
1	Pago de salarios, jornales y seguridad social	5.00%	19,653,994.82	3.41%	13,423,455.00
2	Compra Materiales	40.00%	157,231,958.60	32.92%	129,409,736.40
3	Alquileres de equipos y/o Compra de Equipos	45.00%	176,885,953.43	31.15%	122,445,861.52
4	Transporte de materiales y equipos	10.00%	39,307,989.65	1,42%	5,562,195.00
TOTAL		**100.00%**	**393,079,896.50**	**68.90%**	**270,841,247.92**

12.3 Amortización del anticipo de contrato de obra

VALOR TOTAL ANTICIPOS	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO ACTAS ANTERIORES	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA	VALOR AMORTIZACION ANTICIO CONSOLIDADA	VALOR PENDIENTE DE AMORTIZAR
$ 393.079.896,00	$ -	$ -	$ -	$ 393.079.896,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

12.4 Información presupuestal obra

CONCEPTO	Contrato Inicial	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No.	CDP No. 202500905
	Fecha	23/07/2025
	Valor	$ 786.661.169,00

12.5 Informe estado financiero del contrato de obra

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar	Valor a Pagar en el Presente
$ 786.159.793,00	$ -	$ 786.159.793,00	$ -

13 AVANCES FINANCIEROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

13.1 Resumen financiero contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	No. 0798 DE 2025-09-12
Valor de contrato:	47,827,761.00
Valor del anticipo del 50%:	23,913,880.50
Valor ejecutado a la fecha:	38,262,208.80
% ejecutado:	80.00%
Valor facturado a la fecha:	-
Valor amortizado:	-
Valor por facturar:	47,827,761.00
Valor por amortizar:	23,913,880.50

13.2 Seguimiento al plan de inversión del anticipo de interventoría

Nota: Información contenida en el plan de inversión del Anticipo No. 1

No.	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		%	VALOR	%	VALOR
1	Pago de salarios y seguridad social	75.00%	17,935,410.00	89.61%	21,429,240.51
2	Alquileres y arriendos	12.50%	2,989,235.00	5.04%	1,205,741.88
3	Papelería y compra de equipos	12.50%	2,989,235.00	2.37%	566,199.48
TOTAL		**100%**	**23,913,880.00**	**97.02%**	**23,201,181.87**

13.3 Amortización del anticipo de contrato de interventoría

VALOR TOTAL ANTICIPOS	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO ACTAS ANTERIORES	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA	VALOR AMORTIZACION ANTICIO CONSOLIDADA	VALOR PENDIENTE DE AMORTIZAR
$ 23.913.880,00	$ -	$ -	$ -	$ 23.913.880,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13.4 Información presupuestal interventoría

CONCEPTO	Contrato Inicial	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No.	CDP No. 202500994
	Fecha	19-08/2025
	Valor	$ 47.863.828,00

13.5 Informe estado financiero del contrato de interventoría

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar	Valor a Pagar en el Presente
$ 47.827.761,00	$ -	$ 47.827.761,00	$ -

14 CLIMA

	NOVIEMBRE DEL 2025														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
MAÑANA															
TARDE															

	NOVIEMBRE DEL 2025															
											M	J	V	S	D	
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
MAÑANA																
											SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	
TARDE																
											SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	

Nota: No se presentaron mayores complicaciones climáticas en el presente mes.

Alcaldía de Aguazul

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ

DICIEMBRE DEL 2025														
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
MAÑANA															
	SECO	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SECO	SECO	DESCANSO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO
TARDE															
	SECO	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SECO	SECO	DESCANSO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO

DICIEMBRE DEL 2025																
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MAÑANA																
	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	LLUVIA	SECO
TARDE																
	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	LLUVIA	SECO

Nota: No se presentaron mayores complicaciones climáticas en el presente mes.

	ENERO DEL 2026														
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
MAÑANA															
	DESCANSO	SECO	LLUVIA	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	DESCANSO	SECO	LLUVIA	SECO
TARDE															
	DESCANSO	SECO	LLUVIA	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	DESCANSO	SECO	LLUVIA	SECO

	ENERO DEL 2026															
	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MAÑANA																
	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	LLUVIA	SECO
TARDE																
	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	SECO	DESCANSO	SECO	SECO	SECO	SECO	LLUVIA	SECO

Nota: Durante el periodo de enero de 2026, la Interventoría registró condiciones climáticas predominantemente secas que favorecieron el rendimiento de la obra; no obstante, se deja constancia técnica de un evento de fuertes precipitaciones el día 03 de enero. Dicho fenómeno provocó la sobresaturación y posterior derrumbe del talud lateral en la excavación del tanque, evento fortuito que obligó a la suspensión temporal de actividades críticas y generó un desplazamiento secuencial en el cronograma físico del proyecto, actualmente bajo evaluación de esta Interventoría.

15 Anexo I - ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

(2 folios)